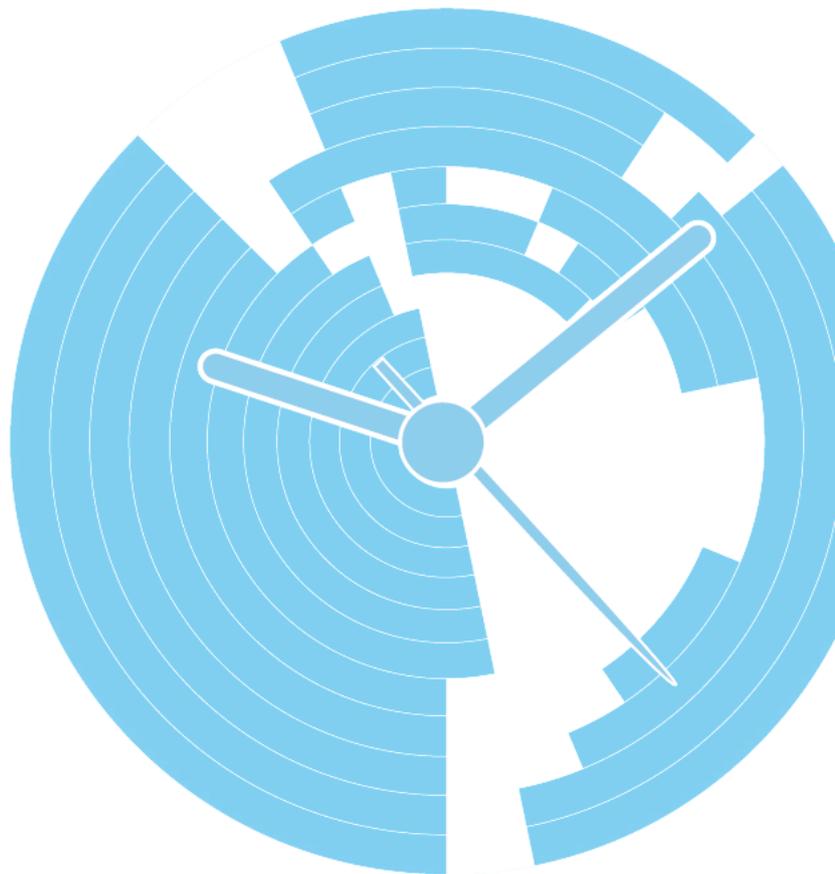


| ES

ÁGORA DIPLOCAT 20

El derecho al tiempo como derecho ciudadano en Latinoamérica

Resumen de la I Semana Iberoamericana de los Horarios y el Tiempo



Autoría

Marta Junqué, co-coordinadora de la Barcelona Time Use Initiative for a Healthy Society (BTUI) y secretaria de la Red Mundial de Gobiernos Locales y Regionales en Políticas del tiempo.

Apoyo a la edición

Yunailis Salazar y Marc Martorell, consultores de la Barcelona Time Use Initiative for a Healthy Society (BTUI).

DIPLOCAE



Localización

La Rambla 14, principal
08002 Barcelona



Contacto

+34 936 405 470

info@diplocat.cat

www.diplocat.cat



[@Diplocat](https://twitter.com/Diplocat)



[@Catalonia_Diplocat](https://www.instagram.com/Catalonia_Diplocat)



**BARCELONA
TIME USE INITIATIVE
FOR A HEALTHY SOCIETY**



Localización

C/ Ganduxer 10, 6º 2ª
08021 Barcelona



Contacto

+34 936 405 470

info@timeuse.barcelona

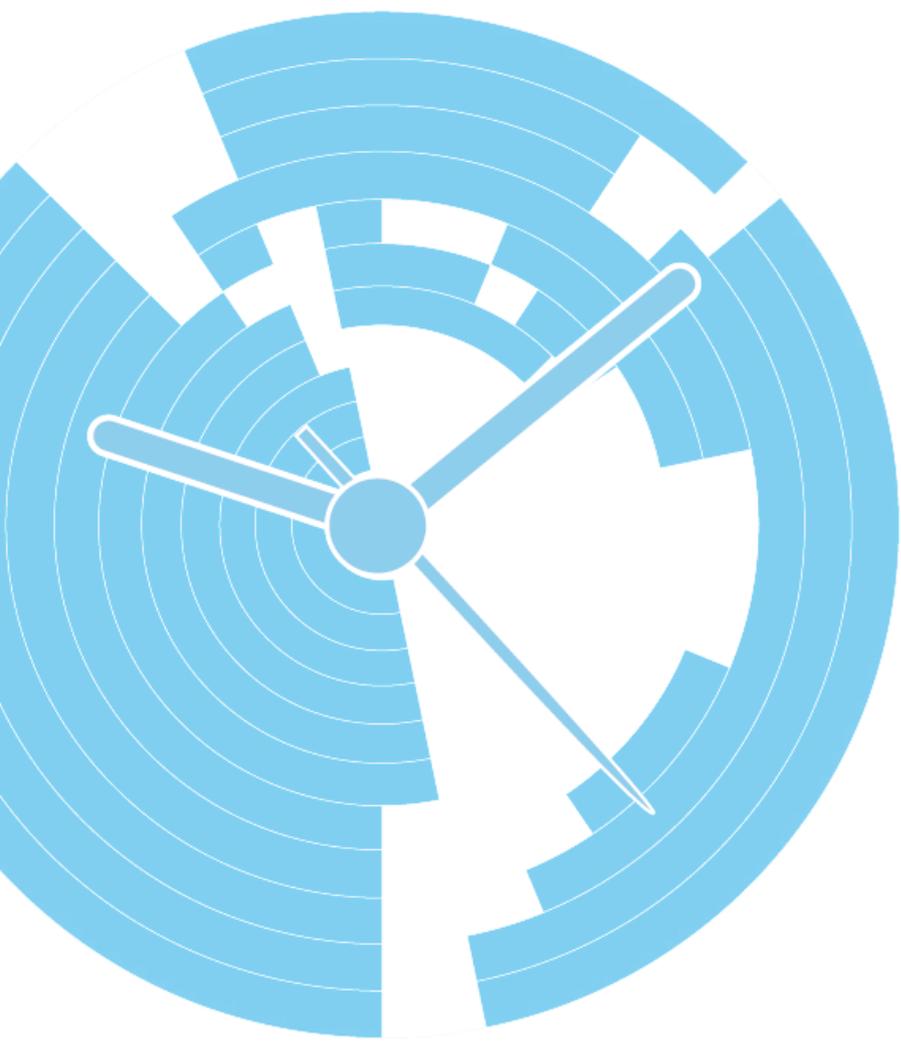
www.timeuse.barcelona



[@BCNTimeUse_cat](https://twitter.com/BCNTimeUse_cat)

Índice

1. Presentación	4
2. Primera sesión La clave de la felicidad: el derecho al tiempo	5
3. Segunda sesión Argentina: El tiempo desde la ciencia y la política	9
4. Tercera sesión Políticas del tiempo: una oportunidad para vivir mejor en las ciudades..	12
5. Cuarta sesión El tiempo y los cuidados en los territorios: experiencias desde América Latina	16
6. Quinta sesión Conectando investigación en usos del tiempo con políticas públicas	20
7. Sexta sesión Buenas prácticas en el ámbito laboral para mejorar la organización del tiempo	22
8. Séptima sesión Compartiendo tiempo para mejorar la cohesión social: el ejemplo de los bancos del tiempo	26
9. Contribución de la I Semana Iberoamericana de los Horarios y el Tiempo	29
10. Conclusiones	30
Anexo 1. Programas de las sesiones	33
Anexo 2. Participantes	37
Entidades miembros de DIPLOCAT	40



1. Presentación

El objetivo de la primera edición de la Semana Iberoamericana de los Horarios y el Tiempo ha sido el de sensibilizar y crear un espacio de intercambio de políticas, experiencias y conocimientos en relación con las políticas del tiempo.

La I Semana Iberoamericana de los Horarios y el Tiempo se celebró en formato virtual los días 19, 20, 21 y 22 de septiembre de 2022. Este evento, coorganizado entre la [Barcelona Time Use Initiative for a Healthy Society \(BTUI\)](#) y [DIPLOCAT](#) forma parte de la estrategia de impulso a las políticas del tiempo que se aprobó con la firma de la [Declaración de Barcelona en Políticas del Tiempo](#) en octubre del año 2021.

DIPLOCAT es un consorcio de composición publicoprivada formado por 38 entidades catalanas entre las cuales se encuentran las principales instituciones públicas, entes locales y entidades municipalistas, todas las universidades de Cataluña (8 públicas y 4 privadas), escuelas de negocios, centros académicos y otras entidades del ámbito empresarial, social, sindical y deportivo.

Bajo el lema “Diálogo internacional: Conectamos. Proyectamos. Capacitamos”, DIPLOCAT trabaja para conectar Cataluña con el mundo, estableciendo puentes de diálogo durables en el tiempo que faciliten el intercambio de personas, ideas y proyectos, a la vez que fomenta la formación en el ámbito de las relaciones internacionales. Las actividades de DIPLOCAT incluyen algunas de las prácticas habituales en la esfera internacional como debates académicos, programas de visitantes, contactos con prensa, iniciativas de proyección digital y encuentros de intercambios de buenas prácticas, como los que tuvieron lugar durante la I Semana Iberoamericana de los Horarios y el Tiempo.

La BTUI y DIPLOCAT hace años que trabajan conjuntamente. En 2021 organizaron un [Ciclo internacional de prácticas municipales en políticas del tiempo](#). El objetivo era facilitar y ampliar el intercambio de buenas prácticas urbanas en políticas del tiempo entre municipios catalanes y municipios europeos y fomentar su implementación mediante políticas públicas. La organización de la I Semana Iberoamericana de los Horarios y el Tiempo tuvo lugar en un momento totalmente oportuno ya que nos encontramos en una época crucial a la hora de reorientar políticas del tiempo en las organizaciones y en las administraciones públicas. El hecho de trasladar el debate a América Latina y compartir diferentes visiones y experiencias muestra la relevancia de este tema a nivel global.

El objetivo de la Semana fue el de sensibilizar a las instituciones públicas y a representantes políticos, sociales y económicos, así como la sociedad latinoamericana en general, sobre cómo garantizar el derecho al tiempo como un derecho de ciudadanía. Este encuentro fue de gran utilidad para crear un espacio de intercambio y facilitar que las distintas sociedades puedan adaptar las políticas del tiempo a sus necesidades y contextos sociales, económicos, geográficos y políticos.

La Semana de los Horarios constituyó una oportunidad para profundizar sobre cómo una mejor organización de los tiempos puede mejorar la vida en las ciudades y territorios de Latinoamérica. Durante las conferencias “Políticas del tiempo: una oportunidad para vivir mejor en las ciudades” y “El tiempo y los cuidados en los territorios: experiencias desde América Latina”, se debatió qué tipo de políticas públicas pueden ser implementadas a nivel local, metropolitano o regional para mejorar la vida de la ciudadanía, especialmente a través de la construcción de redes de cuidados mutuos.

Así mismo, también se puso a debate cómo las políticas del tiempo pueden mejorar la vida cotidiana, un tema que se abordó en la conferencia “La clave de la felicidad: el derecho al tiempo”. El foco en el mundo laboral se puso de manifiesto en la sesión sobre “Buenas prácticas en el ámbito laboral para mejorar la organización del tiempo” en la cual se analizaron iniciativas que mejoran el tiempo en el trabajo remunerado en distintos contextos iberoamericanos.

La Semana de los Horarios contó con la participación de más de 50 personas expertas como ponentes, incluyendo representantes políticos, del mundo académico y de la sociedad civil iberoamericana como Diego Golombek, director del Laboratorio Interdisciplinario del Tiempo y la Experiencia (LITERA) de la Universidad de San Andrés y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Linda Maguire, directora regional adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para Latinoamérica y el Caribe; Guillermina Martín, responsable de equipo del Área de Género del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo para América Latina y el Caribe; Emma Rodríguez, del Ministerio de Trabajo y Economía Social de España; Diana Parra, subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Carolina Miranda, representante de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe; Carl Honoré, portavoz de Slow Movement; Laura Pérez, concejala del Ayuntamiento de Barcelona; y Núria Vergès, directora general de la Dirección General de Cuidados, Organización del Tiempo y Equidad en los Trabajos del Gobierno de Catalunya.

En cuanto a las instituciones colaboradoras, la Semana contó también con la participación de distintas instituciones de todo el contexto iberoamericano de los ámbitos tanto de las políticas públicas como de la investigación, como por ejemplo, la Oficina para Latinoamérica y el Caribe del Programa De Las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Asociación Iberoamericana de los Bancos del Tiempo, el Ayuntamiento de Barcelona (como Capital Mundial de las Políticas del Tiempo) y el Gobierno de Cataluña. Los ponentes participantes provenían de más de 8 países latinoamericanos, como Argentina, Uruguay, Colombia, México, Bolivia, Ecuador, Chile y República Dominicana, y se registraron más de 500 personas.

2. La clave de la felicidad: el derecho al tiempo

Primera sesión, 19 de septiembre de 2022

El objetivo de la conferencia inaugural fue introducir la Semana en el contexto latinoamericano y destacar su relevancia para los distintos territorios, teniendo en cuenta la importancia que supone el hecho de ser el primer evento dedicado exclusivamente a las políticas del tiempo en la región (en formato online y gratuito), así como presentar las entidades organizadoras y colaboradoras y el porqué de la necesidad de tener políticas del tiempo, entendidas como aquellas que tienen en cuenta el criterio de los usos del tiempo en su proceso de diseño, formulación e implementación.

La primera sesión de la Semana Iberoamericana contó con la presentación de los distintos partners europeos, que introdujeron la Declaración de Barcelona sobre Políticas del Tiempo, y los partners latinoamericanos, que presentaron la importancia de la semana en el contexto de América Latina.

En la conferencia inaugural participaron:

- **Laura Foraster**, secretaria general de DIPLOCAT.
- **Marta Junqué**, co-coordinadora de la Barcelona Time Use Initiative for a Healthy Society.
- **Gonzalo Iparaguirre**, funcionario público municipal e investigador del Laboratorio Interdisciplinario del Tiempo y la Experiencia (LITERA) de la Universidad de San Andrés, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- **Josefina Altés**, vicepresidenta de la Asociación Iberoamericana de Bancos del Tiempo.

- **Guillermina Martin**, Team Leader (AI) del Área de Género del PNUD para América Latina y el Caribe.
- **Carl Honoré**, periodista y portavoz de Slow Movement.
- **Sara Berbel**, doctora en Psicología Social y representante de la Capitalidad Mundial en Políticas del Tiempo.
- **Ana María Tribin**, especialista en política pública del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas.
- **Martina Rua**, periodista especializada en innovación y productividad, coautora de “La fábrica de Tiempo” y “Cómo domar tus pantallas”. Columnista en La Nación.

Cuando se habla del derecho al tiempo como una clave para la felicidad, se entiende que la autonomía sobre cómo éste es gestionado y disfrutado, tiene una gran influencia sobre el bienestar físico y mental de la ciudadanía.

Laura Foraster señaló que eventos como éste permiten no solo la creación de un espacio de conocimiento y sensibilización, sino también un diálogo internacional entre los distintos actores involucrados, para promocionar el trabajo colaborativo e intercambiar buenas prácticas como parte de la estrategia para situar las políticas del tiempo en la agenda política e institucional, sobre todo teniendo en cuenta la relevancia del tema a nivel global.

La colaboración es entonces la clave, reflexionaba Marta Junqué, es el inicio de un camino en común para garantizar el derecho al tiempo como un derecho de ciudadanía, es decir, para todo los que trabajan, se relacionan y hacen vida en los pueblos y ciudades. El hecho de abordar el debate sobre el derecho al tiempo como un tema que forma parte de la agenda urbana, y que además se hace en clave iberoamericana, en un marco de diálogo entre dos países de dos continentes, pone de manifiesto que la colaboración es la base para una estrategia de éxito.

Así pues, todas y cada una de las personas y organizaciones juegan un papel fundamental: una organización internacional como el PNUD ayuda a situar el debate en la agenda global, la conexión con las universidades y el entorno académico ayuda al desarrollo de investigaciones que conectan resultados con nuevas políticas públicas, los ayuntamientos son los gobiernos más próximos a la ciudadanía, y por tanto tienen un gran capacidad de incidencia en la detección de sus necesidades y en el diseño de políticas que forman parte de su día a día. Es decir, cada cual desde su ámbito de acción puede colaborar para garantizar el derecho al tiempo. Si algo está claro, y la pandemia lo ha puesto de manifiesto abruptamente, es que la mayoría de la población necesita de un mejor equilibrio entre los usos del tiempo de cuidados, de trabajo y personal.

¿Cuál es entonces la relación entre tiempo y felicidad? Es directa, sobre todo para aquellos ciudadanos que tienen menos, ya que, como destacaba Sara Berbel, el uso del tiempo se comporta como un mecanismo de control social, porque implica un mayor poder de decisión sobre cómo repartirlo. Por ejemplo, los cargos directivos tienen más capacidad para saber qué hacer con su tiempo. Y es precisamente esta diferencia en la gestión del tiempo la que afecta la felicidad: el control del propio tiempo. Pero no hay una diferencia solo entre clases, también existen diferencias de género. Durante la pandemia, más de un 40% de las mujeres en Barcelona afirmó que no habían tenido ningún tipo de corresponsabilidad en las tareas domésticas y el 60% declaró haberse dedicado en exclusiva al

.....

Cuando se habla del derecho al tiempo como una clave para la felicidad, se entiende que la autonomía sobre cómo éste es gestionado y disfrutado, tiene una gran influencia sobre el bienestar físico y mental de la ciudadanía.

acompañamiento en las tareas escolares. Y esto, tiene un impacto directo en la salud y el descanso. Es por ello que las mujeres tienen menos horas de sueño debido a la “doble jornada” y necesitan de medicación para el insomnio, el sueño y la ansiedad. Estas diferencias determinan lo que se conoce como “Pobreza del tiempo”. Inicialmente, cuando hablábamos de políticas del tiempo, nos referíamos a las primeras medidas de conciliación como los permisos de maternidad y la flexibilidad laboral. Las evaluaciones de estos programas los señalan como insuficientes, porque son más usados por las mujeres, por lo cual sigue habiendo desigualdad en el rol de la mujer que cuida y el hombre como proveedor. Por eso ahora se habla de corresponsabilidad, y de una nueva generación de políticas del tiempo, que van más allá de la conciliación y de la corresponsabilidad (aunque las incluye) para hablar de políticas del tiempo en su globalidad y transversalidad.

Ana Maria Tribin (PNUD) comentó durante la sesión cómo la relación entre género y tiempo también tiene que ver con la paradoja de la felicidad femenina y su satisfacción vital, que las mujeres calificaban como “muy alta” en los años 70. En la década de los 90 eso fue cambiando, ya que la felicidad fue disminuyendo a medida que las mujeres comenzaron a considerar su trabajo como parte de su revolución ¿Cuáles son entonces los roles de las mujeres? Por una parte, las mujeres dedican 3 horas diarias a las tareas domésticas, al trabajo no remunerado, y en los países de altos ingresos, si una mujer no trabaja debe asumir el 90% de las tareas domésticas, y si el hombre no trabaja, un 50%. El equilibrio entre el trabajo remunerado y el ocio son claves para la felicidad. Las mujeres tienen un mayor índice de desempleo y eso incide en su bienestar y felicidad. Por eso hay una relación entre la entrada de las mujeres en el mercado de trabajo y su relación con el nivel de insatisfacción. Por estolas políticas para reducir las disparidades de género no solo deben orientarse al mercado laboral sino también a lo interno del hogar.

El derecho al tiempo implica recuperar el control sobre nuestro tiempo. No solo disponer de éste sino también poder usarlo a un ritmo adecuado para cada uno, disfrutando del ocio, de tiempo para hacer deporte, para el desarrollo individual, para cultivar relaciones, para la participación política y social. Son dos caras de la misma moneda: no se puede tener tiempo para lo comunitario si no hay una conexión entre los cuidados, el transporte y la jornada laboral. En ese sentido, la autonomía es imprescindible para la felicidad, ya que si no se puede vivir en armonía con los propios tiempos, no sé es feliz. En conclusión, tiempo y felicidad son dos caras de la misma moneda, ya que cuando la gente tiene control de su tiempo, se abre más, se integra más.

.....

Tiempo y felicidad son dos caras de la misma moneda, ya que cuando la gente tiene control de su tiempo, se abre más, se integra más.

Entonces, ¿cómo contribuye la felicidad individual y colectiva al derecho al tiempo? Como expresaba Sara Berbel durante la sesión, “no se puede amar y trabajar si no hay tiempo para ambas cosas”. Por ello, es imprescindible aplicar nuevas medidas para dar otro salto. Es cierto que la pandemia ha traído nuevos modelos híbridos de trabajo, como la semana de los 4 días o el trabajo a distancia, pero las ventajas de combinar la presencialidad con el trabajo a distancia, pueden ser potencialmente peligrosas si no son reguladas. Por eso, de manera bien implementada, son modelos que pueden traer una mejora en el bienestar y también en la sostenibilidad ambiental, al reducir el tiempo de movilidad y uso del transporte.

Además de la lucha contra la contaminación, también puede ayudar a promover la idea de la ciudad de los 15 minutos, en la cual la población tiene, en este rango de tiempo, los servicios públicos y estructuras que necesita, desde una perspectiva de proximidad. De allí la idea de las ciudades “slow” (ciudades lentas) que reivindica Carl Honoré, aquellas ciudades donde todo el mundo puede vivir bien, en donde se modifican horarios para dar más autonomía a la ciudadanía, ciudades que entienden que hay un vínculo muy fuerte entre la lentitud y la felicidad humana, la felicidad colectiva, porque la prisa nos deshumaniza y nos desconecta. Al final, la pobreza del tiempo genera un desfase entre ritmos

vitales, arritmias sociales entre dinámicas que no están sincronizadas y que tienen un impacto directo en el bienestar de la ciudadanía.

Por otra parte, la regulación también tiene que ver con que no haya abusos a personas trabajadoras, de allí la importancia de regular la desconexión digital, pero que tampoco haya aislamiento porque también hay más problemas de salud mental y de soledad. Además, también se debe vigilar que los nuevos modelos no supongan la invisibilización aún mayor de las mujeres, ya que el retorno al trabajo ha significado que sean las mujeres las que menos van a la oficina, situando de nuevo a la mujer en el hogar y al hombre en la esfera pública. Una prueba de ello es que los hombres no tomen en su totalidad la licencia de paternidad, porque terminan excluidos de dinámicas en el sitio de trabajo y eso tiene repercusiones en la carrera laboral. La flexibilidad es importante, pero debe ser equitativa. Por eso desde el PNUD se habla de corresponsabilidad en varias dimensiones de la vida: el Estado debe asumir su responsabilidad, el mercado laboral debe ofrecer flexibilidad, y los sistemas integrales de cuidados deben tener en cuenta a las familias y también a las comunidades y organizaciones vinculadas. Así pues, la corresponsabilidad entre estas 4 esferas es fundamental para el derecho al tiempo, porque la pobreza del tiempo es un elemento clave para abordar la pobreza multidimensional.

.....

El bienestar y la felicidad son el fin último de la política pública, y allí llegaremos cuando el derecho al tiempo sea considerado como un derecho de toda la ciudadanía.

Por último, de cara a las propuestas y acciones, es importante que con las investigaciones y encuestas se pueda generar un doble conocimiento, científico y político. Se necesitan datos para ver los usos del tiempo desde una perspectiva interseccional, para ver dónde ocurren los desbalances. Hasta ahora, se ha visto el tiempo como equivalente a la economía, a lo que supone en términos monetarios, mientras se ha relegado la vida comunitaria, de corresponsabilidad. Por eso, las políticas deben orientarse también a los ámbitos emocionales y no solo racionales, y a promover iniciativas como los Bancos del Tiempo, que señalaba Josefina Altés, como espacios para mejorar la cohesión social mediante compartir tiempo.

El momento de incertidumbre actual se convierte así en una oportunidad para lograr cosas nuevas, donde los derechos de género sean más iguales, se cierren las brechas, y las mujeres sean relativamente más felices. La clave son las 3R: reconocimiento, redistribución y reducción, y todo tiene que ver con el uso del tiempo. En conclusión, el bienestar y la felicidad son el fin último de la política pública, y allí llegaremos cuando el derecho al tiempo sea considerado como un derecho de toda la ciudadanía, ya que éste es la piedra angular de una sociedad sana, feliz, digna.

Más información

- [Declaración de Barcelona sobre las políticas del tiempo.](#)
- [Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo \(PNUD\). Informe sobre Desarrollo Humano 2021/2022. Panorama General. Tiempos inciertos, vidas inestables: configurar nuestro futuro en un mundo en transformación.](#)

3. Argentina: El tiempo desde la ciencia y la política

Segunda sesión, 19 de septiembre de 2022

El objetivo de la sesión fue presentar las investigaciones sobre el uso y políticas del tiempo en Latinoamérica, así como definir su marco de acción, en particular para Argentina y el Mercosur. Con las conclusiones se intentará formalizar un documento con las recomendaciones de cómo aplicar las políticas del tiempo en las áreas de acción de los organismos municipales, provinciales e intergubernamentales latinoamericanos.

En esta sesión participaron los siguientes ponentes:

- **Guillermo Manzano**, director Nacional de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Ministerio de Economía de la Nación.
- **José María Donati**, director General de Estadística y Censos, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **Ignacio Spiouzas**, investigador en el Laboratorio Interdisciplinario del Tiempo y la Experiencia (LITERA) de la Universidad de San Andrés, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- **Leandro Casiraghi**, investigador en el Laboratorio Interdisciplinario del Tiempo y la Experiencia (LITERA) de la Universidad de San Andrés, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- **María Juliana Leone**, investigadora en el Laboratorio de Cronobiología de la Universidad Nacional de Quilmes, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- **Eduardo Levy Yeyati**, decano de la Escuela de Gobierno de la Universidad Torcuato Di Tella.
- **Andrea Pattini**, investigadora en el Instituto de Ambiente, Hábitat y Energía (INAHE), CONICET Mendoza.
- **Jorge Difonso**, diputado de la provincia de Mendoza.
- **Mercedes D'Alessandro**, ex Directora de Economía, igualdad y género en el Ministerio de Economía.
- **Gabriel Ghigliazza**, analista económico y experto en Bancos del Tiempo.
- **Silvia London**, directora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur, Universidad del Sur, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas.
- **Elisa Stinus**, miembro del Consejo de Personas Expertas de la Barcelona Time Use Initiative for a Healthy Society.

Moderación:

- **Diego Golombek**, director del Laboratorio Interdisciplinario del Tiempo y la Experiencia (LITERA) de la Universidad de San Andrés, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- **Gonzalo Iparraguirre**, funcionario público municipal e investigador del Laboratorio Interdisciplinario del Tiempo y la Experiencia (LITERA) de la Universidad de San Andrés, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Esta segunda sesión sirvió para conocer y crear puentes de conexión entre destacados analistas, cargos directivos y académicos vinculados con las investigaciones y encuestas que se están llevando a cabo en Argentina para estudiar la relación entre los usos del tiempo y las políticas públicas que puedan derivarse de este análisis y sus resultados, uniendo así varias miradas y generando una interacción útil entre la ciencia y la política.

Cuando hablamos de poner el derecho al tiempo en la agenda política e institucional, nos referimos como mínimo a los siguientes ámbitos: la salud y el bienestar, la productividad, la igualdad de género, el acceso al ocio educativo y la sostenibilidad entre otros. De ahí la necesidad de promover el diálogo y el trabajo con todos los actores relevantes, desde una perspectiva de transversalidad.

En primer lugar, cuando hablamos de tiempo de trabajo, el tópico nos lleva usualmente a discutir sobre la jornada laboral y lo que significa el tiempo de trabajo. Eduardo Levy señalaba que “la jornada laboral es una manera de reglamentar el trabajo para que el trabajador no pierda tiempo en el ocio”, ya que la medición de la productividad se ha hecho siempre en función del tiempo de trabajo, de quién trabaja más rápido. Las diferencias que se han creado en torno a lo que es trabajo creativo (el de servicios, el trabajo online, donde las personas trabajadoras “hackean el tiempo de trabajo”) y el trabajo “odioso” (el reglamentado, el de la línea de producción, de las fábricas) genera una brecha sobre lo que significa la jornada laboral para unas personas y para otras, una jornada laboral que ha dejado de existir como la entendíamos previamente con la pandemia. Ahora, la gestión del tiempo por parte de las personas trabajadoras tiene más que ver con el lugar de trabajo que con el horario. Es por eso que el debate, además de la regulación de los horarios, tiene sobre todo que ver con la precariedad, con que haya trabajos menos esclavizantes.

Un ejemplo de instrumento de recopilación de datos para el diseño de políticas del tiempo, son las encuestas. Como señalaba Guillermo Manzano, en Argentina desde el 2005 se ha realizado un esfuerzo para incorporar los usos del tiempo en las encuestas. Como novedades, la última encuesta llevada a cabo durante el año 2021 (la cual se espera que se realice cada 5 años) y cuyos resultados han sido publicados en octubre de 2022, incorpora por primera vez el uso de un diario de actividades, tanto en el ámbito del hogar como a nivel individual, una herramienta útil para conocer cómo las personas organizaban sus 24 horas del día, a partir del registro de sus actividades diarias. En total, se realizaron 2301 encuestas, mediante el uso de la tecnología que ofrecía una gran ventaja para que las personas participantes pudiesen dar sus respuestas a través de un dispositivo móvil. Los resultados preliminares han servido para disponer de un nuevo sistema de indicadores de género, conocer cuánto tiempo invierten las mujeres (89,9%) y los hombres (68,3%) en el trabajo doméstico y en el trabajo no remunerado (91,6% las mujeres y 73,9% los hombres) y para confirmar que el trabajo no remunerado que forma parte del PIB, es básicamente el que hacen las mujeres, lo cual permite tener una idea sistemática de cuáles son las brechas de género en este sentido.

.....

El tiempo se distribuye de manera asimétrica entre hombres y mujeres en el mercado laboral, y en lo que supone que las mujeres le dediquen 6,4 horas al trabajo doméstico mientras los hombres le dedican 3,4 horas.

En cuanto al tiempo y a la pobreza del tiempo en Argentina, Silvia London señalaba que la llamada trampa de la pobreza es cualquier mecanismo auto reforzado que genera que la pobreza persista, y si no se rompe esa dinámica, la persona se mantiene en la pobreza, está segregada. Tradicionalmente, los conceptos vinculados a la medición de la pobreza se han relacionado con la trampa de la pobreza microeconómica, en función de conceptos como el ahorro y la inversión. Las personas piensan que deben invertir en salud y en educación porque entienden que eso mejora su futuro.

Mercedes D'Alessandro también señaló cómo el tiempo se distribuye de manera asimétrica entre hombres y mujeres en el mercado laboral, y en lo que supone que las mujeres le dediquen 6,4 horas al trabajo doméstico mientras los hombres le dedican 3,4 horas. Los cálculos realizados señalan que el aporte de las tareas domésticas al PBI ampliado estaría en torno al 15%, mucho más que otros sectores económicos. La ponente también destaca que al contrario de la idea de que la economía se había “parado” durante la pandemia, esto no ocurrió así porque el trabajo doméstico seguía presente y, sobre todo, era realizado por las mujeres.

En cuanto a las alternativas para la gestión del tiempo, Gabriel Ghigliazza, analista económico y experto en Bancos del Tiempo, señalaba cómo éstos, cuyo origen encontramos en Japón en 1973, van más allá de entender el tiempo como una unidad de valor en la cual la economía formal deja muchas unidades fuera de este esquema. Sin embargo, también se comentó cómo este tipo de experiencias surgen en momentos de crisis económica y desaparecen cuando las crisis se estabilizan. De allí la importancia de crear comunidades para que los Bancos del Tiempo sean sostenibles en el tiempo, porque donde no llegue el dinero, pueden llegar los Bancos del Tiempo.

Uno de los aspectos clave relacionados con los usos del tiempo es el de las propuestas para cambiar el huso horario, en este caso en la provincia de Mendoza. Así, Jorge Difonso, diputado de esta provincia, comentaba cómo el huso horario afecta los ritmos circadianos de las personas. Por ejemplo, que el amanecer llegue cuando la gente está activa trabajando o en la escuela. Por eso debe adecuarse el horario al lugar donde viven las personas, para que puedan aprovechar mejor las horas de sol. Además, desde el punto de vista de la sostenibilidad, los datos dan muestra de cómo la adecuación de los horarios tiene un impacto en el uso de la energía, por ejemplo, porque alumbrar las aulas de las escuelas desde tan temprano tiene un importante impacto económico. Otro ejemplo de datos necesarios para el diseño de acciones son los estudios para monitorizar de forma dinámica los hábitos de sueño de la población, a través del uso de nuevas tecnologías.

.....

El huso horario afecta los ritmos circadianos de las personas. (...) Por eso debe adecuarse el horario al lugar donde viven las personas, para que puedan aprovechar mejor las horas de sol.

María Juliana Leone, investigadora en cronobiología, también destacaba la relación entre el cronotipo (propensión de las personas a tener más o menos energía en determinados momentos del día) y los ritmos circadianos, sobre todo en el caso de los adolescentes, de quienes se ha visto que duermen menos horas de lo necesario y que experimentan una especie de “jetlag social”. Así, se puede ver cómo el horario escolar modula el cronotipo e impacta en la salud de los adolescentes, dependiendo de si es un turno de mañana o de tarde, y sobre todo cómo afecta al rendimiento académico, es decir, cómo los datos han demostrado cómo cambia el rendimiento escolar en función del cronotipo. Otro aspecto relacionado, como señalaba Andrea Pattini durante la sesión, es la relevancia de la luz natural respecto de los husos horarios y de la salud. Actualmente, con el exceso de luz artificial se obliga a la artificialización de la vida de la ciudadanía, haciendo casi imposible llevar a cabo mediciones de rendimiento académico con la realidad de no disponer de luz natural.

Estos diferentes aspectos del día a día de la ciudadanía y las investigaciones y estudios que surgen para conocer su impacto, muestran cómo los datos y el fundamento científico que genera la recopilación

de este tipo de información, son un ejemplo de cómo la ciencia puede ayudar a impulsar una política pública.

Más información y ejemplos de encuestas

- [Encuesta Usos del Tiempo de la Ciudad de Buenos Aires.](#)
- [Resultados preliminares de la Encuesta de Uso del Tiempo 2021.](#)
- [Informe de Pobreza Multinivel en Bahía Blanca: Inclusión Social Sostenible.](#)
- [Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur.](#)
- [Asociación Iberoamericana Bancos del Tiempo.](#)

4. Políticas del tiempo: una oportunidad para vivir mejor en las ciudades

Tercera sesión, 20 de septiembre de 2022

El objetivo de la sesión fue el de reflexionar políticamente sobre la necesidad y la oportunidad de implementar políticas del tiempo como elemento de mayor bienestar, salud, igualdad social, eficiencia y sostenibilidad.

La sesión contó con la participación de:

- **Laura Pérez**, concejala de Derechos Sociales, Justicia Global, Feminismos y LGTBI en el Ayuntamiento de Barcelona.
- **Diana Parra**, subsecretaria de la Secretaría de la Mujer de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- **Natalia Fidel**, diputada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La conducción y moderación de la mesa institucional y el acto fue a cargo de Rosa Arlene María, directora Ejecutiva de CIDEU, y también hubo una intervención final de Ariadna Güell, de la Barcelona Time Use Initiative, secretariado de la red de ciudades y regiones para políticas del tiempo.

[La Declaración de Barcelona en Políticas del Tiempo](#), un compromiso pionero firmado por más de 100 organizaciones internacionales en octubre de 2021, plantea los problemas que generan los usos del tiempo actual en salud, igualdad, eficiencia y sostenibilidad. Para iniciar esta sesión, las ponentes explicaron cuál es la situación actual de los usos del tiempo en cada una de las ciudades, a qué necesidades intentan dar respuesta con las políticas del tiempo y por qué tiene sentido impulsar políticas del tiempo.

Para situar el contexto, Laura Pérez explicó que hay que considerar que Barcelona es una ciudad

densa, turística, contaminada, es capital de Cataluña, y tiene una intensa movilidad. La ciudad tiene por delante retos a los cuales hacer frente: una crisis de los cuidados debido a tener una población envejecida, personas que necesitan atención por dependencia o envejecimiento, pero también el cuidado de niños y niñas.

La principal voluntad desde la concejalía de feminismos es que se reduzcan las desigualdades de género. Entre las actuaciones para hacerlo, se encuentra por ejemplo el diseñar el espacio público, el urbanismo, con mirada de género, una ciudad que sea más amable para que puedan jugar los niños y niñas, así como potenciar las actividades recreativas en los equipamientos municipales y en los patios escolares, que están disponibles durante más horas. Otro ámbito importante es el trabajo con las empresas, el que hace la Red de Empresas XNUST para que las empresas de la ciudad compartan buenas prácticas en usos del tiempo.

Las políticas de cuidados también son fundamentales, porque implican cómo la administración se hace cargo de las dinámicas de cuidados que recaen sobre las mujeres. Aquí podemos encontrar actuaciones como el *canguro municipal*, para que las mujeres sobre todo migrantes, tengan más tiempo, no para trabajar sino para tener más tiempo personal; VilaVeïna (Villa Vecina), organización de los cuidados en pequeñas unidades territoriales, desde una perspectiva comunitaria y de proximidad; el programa Temps per tu (Tiempo para ti); la Tarjeta Cuidadora y el Espacio Barcelona Cuida, para ofrecer asesoramiento jurídico, acompañamiento emocional de los cuidados, información sobre cuidados, entre otros, y que también pretenden facilitar el acceso de la ciudadanía a la administración, a los trámites relacionados con los cuidados, lo cual es una responsabilidad de la administración: cuidar a quien cuida, para que puedan aprovechar mejor su tiempo, el cual es muy valioso. También se debe apostar por “Pactos del tiempo” que consideren a las empresas, a la ciudadanía y a las administraciones públicas.

Diana Parra también situó el contexto de Bogotá: una ciudad altamente densa, con 8 millones de habitantes, que viven entre zonas urbanizadas y rurales. De la población, 4 millones son mujeres y 3'5 hacen tareas de cuidados (niños, personas mayores) y 1% lo hacen a tiempo completo. Estas tareas son llevadas a cabo por mujeres con bajos ingresos, con pocas oportunidades de desarrollo profesional, de las cuales dos tercios tienen estudios secundarios. Todo esto genera además problemas de salud física y mental, sobre todo cuando los trabajos de cuidados no son remunerados, que si así lo fueran, significarían el 20% del PIB. Sin embargo, no se trata solo de pagarlos, porque eso afianza los roles de género. El trabajo de cuidados no remunerados tiene consecuencias como la brecha educativa, de salud, y feminización de la pobreza. Por ello debe abordarse la pobreza del tiempo, porque sin lugar a dudas es una de las causas estructurales de la desigualdad de género.

Siguiendo en esta línea, Natalia Fidel destacó la importancia de la encuesta de usos del tiempo que han llevado a cabo como una política del Estado. Al igual que en otros contextos, el uso del tiempo presenta una reveladora brecha de género: las mujeres le dedican una hora menos al trabajo formal, y 2 horas más al trabajo doméstico no remunerado, a las tareas domésticas, a los cuidados, y estas diferencias se incrementan por clases. Así, las mujeres de bajos recursos hacen entre 6 y 8 horas de trabajo doméstico no remunerado, lo que supone una doble carga productiva y no reproductiva, y es precisamente esta situación de invisibilización de los cuidados, de no tener tiempo personal para el descanso o para la capacitación profesional, a la que se intenta dar respuesta con las políticas del tiempo, mediante repensar la organización social del cuidado, haciendo un uso inteligente de un factor escaso como es el tiempo para hacer políticas que tiendan al desarrollo sostenible del futuro. Al cuantificar la brecha para diseñar las políticas, se observa como en el caso de Buenos Aires, supone el 13% del PIB.

.....

La Declaración de Barcelona en Políticas del Tiempo, un compromiso pionero firmado por más de 100 organizaciones internacionales en octubre de 2021, plantea los problemas que generan los usos del tiempo actual en salud, igualdad, eficiencia y sostenibilidad.

Las representantes de las ciudades también tuvieron la oportunidad de explicar la trayectoria de éstas en políticas del tiempo y los principales elementos clave para impulsarlas. Laura Pérez destaca que la trayectoria de Barcelona se remonta al 2003, con la creación de la primera concejalía en usos del tiempo y desde entonces ha evolucionado el discurso ya que el uso del tiempo ha sido progresivo. Sostenía que, aunque no se pueda esperar un cambio inmediato, sí que se puede esperar un cambio en la relación con los actores. Para ello se requiere liderazgo político, colaboración y transversalidad, y generar un pacto social mediante el trabajo en red. Partiendo de la idea de que se debe avanzar el diálogo para avanzar el cambio cultural, en 2008 se constituye la red internacional, en 2006 la Red de Empresas XNUST y en 2014 el Primer Pacto del Tiempo con los principales actores económicos y sociales de la ciudad. Estas acciones suponen pasar del discurso a la práctica, es decir, cómo ayudar a mujeres a que tengan más tiempo para ellas, para cuidar la salud mental de las personas cuidadoras, ya que cuidar no es fácil, pero hay que generar proyectos de política pública que lo faciliten. Además de esto, desde las ciudades se debe reivindicar la práctica, la política concreta, pero también hacer análisis, contar con más datos para diseñar, trabajar con datos y profundizar en el discurso.

Por su parte, Diana Parra señalaba cómo la pandemia afectó los trabajos no remunerados, por lo cual muchas personas cuidadoras empezaron a necesitar apoyo durante la pandemia, pero había un problema ¿cómo hacen para buscar apoyo si no pueden ni salir de casa? ¿Cómo se estructura la vida de las personas cuidadoras? ¿Cómo las mujeres que viven en Bogotá pueden pensar en volver a la escuela? Frente a la agudización de estos problemas, se creó el Plan distrital de desarrollo, un sistema distrital de cuidados para pensar una ciudad cuidadora. Las claves para impulsarlo han sido: identificar la problemática y posteriormente poner la voluntad política, pasar del diagnóstico a la acción. También en este caso, es clave la colaboración entre la ciudad, el sector privado y las comunidades, para que las mujeres tengan tiempo para su desarrollo personal. Destaca cómo el movimiento feminista ha hecho un avance increíble en el ámbito público pero también se necesita a nivel doméstico. Esto se hace, entre otras cosas, mediante políticas de transporte, conectando zonas rurales y urbanas, mediante las manzanas de cuidados, que son espacios de respiro (otra persona se hace cargo), atención profesional y formación a las personas cuidadoras, es decir, cuidando a quien cuida. En resumen, flexibilización de servicios, perspectiva de proximidad.

La experiencia de Buenos Aires se remonta al 2005 con un módulo en la encuesta de los hogares. Natalia Fidel destacaba que se ha avanzado mucho desde entonces. La evolución de la encuesta es una metodología innovadora, con el “Diario del día de ayer”. Ahora, los usos del tiempo no se consideran solo en una encuesta amplia, sino que es una encuesta específica de uso del tiempo, en la cual se pregunta a todos los miembros del hogar, tareas específicas y simultáneas, durante todo el día. Los resultados han sido útiles para diseñar políticas públicas, introduciendo licencias por paternidad y adopción en 2018, diseñando un presupuesto con perspectiva de género en el 2019. La encuesta, cuya periodicidad es de 5 años, es importante para ver cambios rápidos de las ciudades y de los modelos de trabajo.

La Declaración propone poner en la agenda local e internacional las políticas del tiempo. Por esto, las ponentes también hablaron sobre el rol de los municipios y qué otros agentes deben involucrarse. Laura Pérez señalaba en este sentido la tradición asociativa de Barcelona, lo cual es una fortaleza porque son organizaciones de tipo ciudadano que también aportan mucho. Además, los municipios

.....
Los municipios son los que demuestran cómo se aplican las políticas en el mundo real, porque las cosas pasan en los ayuntamientos, en el vecino, en la proximidad, y es por ello que en las ciudades se puede aprovechar la creatividad de la ciudadanía, sumar a la voluntad de consenso, buscando complicidades con otros actores, universidades, patronales y sindicatos.

son los que demuestran cómo se aplican las políticas en el mundo real, porque las cosas pasan en los ayuntamientos, en el vecino, en la proximidad, y es por ello que en las ciudades se puede aprovechar la creatividad de la ciudadanía, sumar a la voluntad de consenso, buscando complicidades con otros actores, universidades, patronales y sindicatos.

“Ninguna sociedad puede sobrevivir sin cuidados”, señalaba Diana Parra para resaltar la necesidad de la participación de toda la sociedad más allá de los gobiernos. Las universidades y las organizaciones sin ánimo de lucro tienen un rol fundamental, ya que permiten hacer seguimiento y evaluación del impacto de las políticas que se hacen. También son claves los medios de comunicación, con la juventud e *influencers* que están de moda para dar visibilidad a los cuidados, a que se comprenda que la gente no se cuida sola y que los cuidados demandan tiempo, que se han impuesto sobre las mujeres y eso debe revertirse. La corresponsabilidad es un eje fundamental. Además, deben darse a conocer las diferentes acciones que se hacen y la cartera de servicios que se ofrecen, flexibilizándolos y conectándose entre sí, por ejemplo, cuidados y educación. Todo esto puede ayudar a la transformación cultural. La sostenibilidad pasa porque la ciudadanía se apropie de esas infraestructuras y eso se logra con servicios de calidad.

Natalia Fidel señalaba la importancia de tener una visión de ciudad también en las políticas del tiempo. De allí el reto de la ciudad de proximidad, de los 15 minutos y de diseñar la ciudad de esta manera. Igualmente, las ONGS tienen un gran rol para impulsar proyectos, además tienen datos y pueden hacer “control social” de las políticas. Buenos Aires se presenta como una experiencia política disruptiva, que trabaja para visibilizar y garantizar que el tiempo sea un derecho político, redefiniendo la idea de que lo personal es político y que también el tiempo es político. El cambio cultural es el que permitirá que el derecho al tiempo se conciba como un derecho de ciudadanía.

.....

La Red de Gobiernos Locales y Regionales por las Políticas del Tiempo, la cual es un espacio de trabajo en red e intercambio de buenas prácticas que quiere ir más allá de las ciudades europeas, y por tanto también se abre a las ciudades y municipios de Latinoamérica la oportunidad de formar parte.

También comentaba cómo el uso de las encuestas periódicas es clave para introducir el tema en la agenda y garantizar que la política no dependa de cambios de gobierno. Desde el punto de vista de las políticas de movilidad sostenible, además de la promoción del uso de la bicicleta y del transporte público, también deben estudiarse cómo son los movimientos, viajes y recorridos, para llevar a cabo la planificación integral de la movilidad urbana y generar así menor contaminación. En ese sentido, la incorporación de la mirada metropolitana es fundamental y estratégica. Otro aspecto clave son los cambios culturales y de políticas de cuotas para promover la participación política de las mujeres, como la paridad en las listas de candidatos en las elecciones, 50% hombres y mujeres.

Por último, se presentó la Red de Gobiernos Locales y Regionales por las Políticas del Tiempo, la cual es un espacio de trabajo en red e intercambio de buenas prácticas que quiere ir más allá de las ciudades europeas, y por tanto también se abre a las ciudades y municipios de Latinoamérica la oportunidad de formar parte.

Más información

Barcelona

- [Área de Derechos Sociales, Justicia Global, Feminismos y LGTBI.](#)
- [Web Usos del Tiempo.](#)

Bogotá

- [Sistema Distrital de Cuidados.](#)
- [Gobierno de Bogotá.](#)

Ciudad de Buenos Aires

- [Encuesta sobre Uso del Tiempo Ciudad de Buenos Aires.](#)

5. El tiempo y los cuidados en los territorios: experiencias desde América Latina

Cuarta sesión, 20 de septiembre de 2022

En América Latina, las mujeres dedican en promedio tres veces más tiempo que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Para revertir la injusta organización social del cuidado, diferentes países de la región están impulsando el diseño e implementación de sistemas de cuidado a nivel nacional y local. Estos buscan la articulación interinstitucional para la aplicación de políticas y normas novedosas y existentes en materia de cuidados, con el objetivo de ampliar el acceso a los servicios y garantizar el derecho a dar y recibir cuidados. Este tipo de políticas son fundamentales para liberar tiempo, especialmente para las mujeres.

En los últimos años, parte de la discusión sobre [pobreza del tiempo](#) y sistemas de cuidado se ha situado en el eje de la agenda urbana del tiempo. Esta misma aparece mencionada en la Marco de Acción de las Políticas de Tiempo (2022-2023) de la [Declaración de Barcelona sobre las políticas de tiempo](#), firmada por 75 instituciones a nivel mundial, y da cuenta de temáticas como la movilidad y ciudad de 15 minutos, la accesibilidad a servicios públicos, la corresponsabilidad y el cuidado a nivel urbano.

En este marco, en la región latinoamericana, el PNUD apoya a los países a realizar análisis sensibles al territorio relativos a corresponsabilidad, cuidado, movilidad y acceso a servicios, para tener evidencias concretas acerca de dónde se ubica la oferta de cuidados, así como de cómo se distribuyen en el territorio las personas que necesitan cuidados para conectarlas de manera eficiente.

El objetivo de la sesión fue centrar la discusión del tiempo en la pobreza del tiempo, y en su impacto en el desarrollo sostenible. Asimismo, promover el diálogo regional en torno a experiencias concretas donde se articulen las políticas del tiempo y de cuidados en distintos territorios rurales y periurbanos.

La sesión contó con la participación de:

- **Linda Maguire**, directora regional adjunta del PNUD LAC.
- **Marta Junqué**, co-coordinadora de la Barcelona Time Use Initiative.
- **Renata Pardo**, especialista en pobreza multidimensional para el PNUD Latinoamérica y el Caribe.

- **Juan Daniel Oviedo**, ex-director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE).
- **Diego Hernández**, profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Uruguay.
- **Pamela Suero**, coordinadora sectorial de la Dirección de Pobreza Desigualdad y Cultura democrática. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana.
- **Wendy Pérez**, directora del Servicio Plurinacional de la Mujer y Despatriarcalización de Bolivia.
- **Javier Pérez Burgos**, gerente Área de Reducción de Pobreza e Inequidad PNUD Colombia.
- **Diana Rojas**, coordinadora de Equipares (sello de equidad laboral), PNUD Colombia.

La coordinación y moderación de la sesión, coorganizada con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), estuvo a cargo de Ana María Tribín (PNUD LAC) y Guillermina Martín del Área de Genero de PNUD LAC.

Para introducir la sesión, Linda Maguire explicó que la discusión sobre los cuidados y la pobreza del tiempo se ha ido posicionando en la agenda de los países iberoamericanos. Esto se debe principalmente al hecho de que las mujeres más pobres son las que se enfrentan a mayores desigualdades, tienen menor participación en el mercado laboral y deben afrontar el exceso de trabajo no remunerado. Desde el PNUD se promueven herramientas para apoyar a los países en el desarrollo de políticas relacionadas con los cuidados, la sostenibilidad y la movilidad, con iniciativas como la georeferenciación de los servicios de cuidados, instrumentos para calcular el coste de los cuidados y analizar la pobreza del tiempo y su impacto en el desarrollo sostenible, así como promover el diálogo iberoamericano en torno a experiencias concretas.

Seguidamente, Marta Junqué señaló el valor que tienen este tipo de sesiones ya que son espacios para trabajar en red mediante la inteligencia colectiva, para que en Latinoamérica se reconozca el derecho al tiempo como derecho de toda la ciudadanía, especialmente de las personas cuidadoras. Una de las consecuencias de que los cuidados recaen principalmente sobre las mujeres es que éstas tienen menos tiempo libre, menos tiempo de descanso, menos tiempo para hacer deporte. Es por ello que la segunda generación de políticas del tiempo se orienta a incorporar variables como el hecho de tener mejor salud física y mental, una mejor eficiencia en la organización del trabajo y mayor concentración en las tareas que se realizan. Asimismo, las políticas del tiempo ayudan a contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, porque entre otras cosas permiten mejorar el rendimiento escolar y la capacidad de aprendizaje, la reducción de la pobreza está relacionada con la pobreza del tiempo y con la posibilidad de tener un trabajo decente, para que la gente tenga más tiempo de participar en la vida social y comunitaria, y mejorar su calidad de vida.

.....

Las políticas del tiempo ayudan a contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En la primera parte de la sesión, enfocada en la pobreza del tiempo y su impacto en el desarrollo sostenible, Renata Pardo explicó que la pobreza del tiempo se puede definir como “la insuficiencia de tiempo libre que queda disponible para dedicarse al ocio tras las horas dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado (usualmente trabajo doméstico y el cuidado de menores o de otras personas dependientes en el hogar)”. La importancia de esto radica en que el uso del tiempo no es solo en función de su ingreso y de su consumo, sino también de la libertad sustantiva para usar ese tiempo. Además, el asunto es que no es suficiente dedicar una cantidad de horas para trabajar, sino que deben cumplirse tareas de trabajo doméstico, y aunque tanto hombres como mujeres están afectados, las mujeres están particularmente afectadas por la desigualdad, tanto en el trabajo remunerado como no,

lo que implica una doble carga para las mujeres. Así, las mujeres dedican más de 40 horas al trabajo no remunerado, superior al que dedican al remunerado. Teniendo en cuenta que los hombres disponen de más tiempo libre, cuando se hacen estimaciones monetarias de la pobreza, se puede ver cómo la pobreza del tiempo es mayor entre las mujeres que entre los hombres. De allí también el valor de la información y los estudios para diseñar políticas para abordar la pobreza del tiempo.

Sobre pobreza del tiempo, cuidados e implicaciones para la política pública, Juan Daniel Oviedo explicaba que se necesita mejorar las condiciones de productividad, de trabajo decente y el porqué una política de cuidados es importante para garantizar el funcionamiento del mercado laboral. Por eso se debe visibilizar económicamente el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados. Por ejemplo, una mujer que trabaja en un hogar con niños y personas mayores, termina trabajando 16 horas al día, y se debe realizar una visibilización estadística de estas desigualdades y hacer políticas para tener mujeres mucho más partícipes en el mercado laboral y una economía más dinámica.

En relación con la ciudad, el tiempo, las políticas públicas y la necesidad de una mirada espacio-temporal, Diego Hernández explicaba desde una discusión sobre la accesibilidad, que se debe abordar empíricamente el problema. Un caso de estudio en este sentido fue el del cuidado de niños sanos en Montevideo y en cómo el prisma espacio-temporal permite incorporar otras dimensiones de medición de la pobreza del tiempo. El resultado del estudio permitió saber que, al eliminar las restricciones temporales en diferentes combinaciones de horarios-días, se aumentaba en 50% la accesibilidad de los niños a la atención médica. Aquí también influyen otras barreras de acceso como el hecho de disponer o no de un seguro médico o la capacidad de negociación de los padres en el trabajo para poder disponer de tiempo para llevar a sus hijos al médico. Este tipo de análisis permiten incorporar la medida temporal a la discusión de política pública para intervenir desde múltiples campos de intervención: salud, transporte, tiempo, desarrollo urbano, en una lógica de ciudad sostenible.

.....

Al eliminar las restricciones temporales en diferentes combinaciones de horarios-días, se aumentaba en 50% la accesibilidad de los niños a la atención médica.

Para continuar con la segunda parte de la sesión sobre articulación de políticas del tiempo y de cuidados en los territorios rurales y periurbanos, Guillermina Martín señalaba la importancia de ir a los datos empíricos.

Seguidamente, Pamela Suero explicó el programa piloto de comunidades de cuidado en República Dominicana: una oportunidad para avanzar desde lo local en el combate a la pobreza multidimensional y de tiempo. En primer lugar, hay que tener en cuenta qué necesidades se quieren abordar y evidenciar en los desequilibrios en el uso del tiempo, el círculo vicioso entre la pobreza del tiempo y la pobreza de género: mujeres pobres que no trabajan porque se deben dedicar a las tareas del hogar. En el caso de República Dominicana, las mujeres dedican 4 horas más que los hombres a las tareas domésticas y 7 de cada 10 personas buscando trabajo son mujeres. Otro ejemplo son los hogares monoparentales de madres solteras, en donde la pobreza monetaria es más del doble que en el resto de hogares y la pobreza extrema se triplica. Con esta situación de partida, la respuesta del gobierno ha sido la creación de un convenio entre instituciones clave para abordar la problemática de manera transversal: trabajo, atención a la infancia y a la adolescencia, el sistema único de beneficiarios, personas mayores, mujeres, economía, planificación y desarrollo entre otros. Se destaca como resultado de este convenio el proyecto de Comunidades de Cuidado con la construcción de una política nacional de cuidados con los actores del territorio, para poder cubrir inicialmente el 10% de la demanda prioritaria de cuidados en hogares pobres y vulnerables.

En relación con el cuidado desde la autonomía económica de las mujeres, Wendy Pérez explicó la relevancia de enfocar los cuidados desde la interculturalidad en Bolivia. Así pues, el enfoque de

multiculturalidad es vital en un país pluriétnico y diverso, con lo cual los cuidados también deben verse desde diferentes perspectivas. Por ejemplo, en las áreas indígenas no hay centros de cuidados, sino que son comunitarios, cuidados que hacen las comunidades indígenas, las mujeres. Entonces, ¿qué pasa dónde no hay centros de salud o de cuidados? Se debe reconocer el trabajo que hacen las mujeres con otros enfoques como la medicina tradicional. En el caso de Bolivia, como estado plurinacional, se debe reconocer el trabajo que hacen las mujeres, la medicina tradicional en la sostenibilidad de la vida y traducirlo en política pública. En Bolivia no hay una política integral de cuidados o una ley o sistema que aglutine todos los pasos que se han ido dando y dé parámetros a las diferentes estancias, porque finalmente todos los espacios necesitan de cuidados. Además, la política pública también debe considerar ¿qué entienden las mujeres por cuidados? Esto también hay que saberlo para trabajar a partir de allí, de lo que significa para ellas y también tener en cuenta que los cuidados no son ajenos a la violencia machista.

Para finalizar las ponencias, Diana Rojas habló sobre el rol del cuidado en los sistemas de protección social, experiencias y desafíos en Colombia. Para empezar, hay que tener claro que hay un reto para el futuro de los sistemas de protección social. Por ejemplo, las mujeres tienen más esperanza de vida y también dedican más tiempo a actividades de cuidados, cuya organización tiene un efecto negativo en el desarrollo profesional de las mujeres. El cuidado debe ser entendido como un pilar para el fortalecimiento integral de los sistemas de protección social, es clave tanto la ampliación como la regulación de los servicios: deconstruir la idea que existe sobre diferentes categorías de servicios dependiendo de para quién están destinados, porque vistos así son mecanismos de exclusión y clasistas. Para abordar esto, ¿qué se hace desde PNUD Colombia? Una de las estrategias ha sido la georeferenciación de los servicios de cuidados, trabajando de manera indirecta en los cuidados comunitarios, y las herramientas gráficas para visibilizar los roles que realiza cada persona en el hogar. Además, se debe tener en cuenta que la pobreza del tiempo no tiene un impacto solo en lo económico, sino también en la salud mental, emocional, en las decisiones financieras en el interior del hogar y en el acceso a servicios públicos.

.....

Una sociedad sin pobreza del tiempo es una sociedad más humana, con mayor calidad de vida. Una sociedad donde la despatriarcalización y descolonización de los cuidados también llevaría a más igualdad.

Reflexión final: ¿Cómo se imaginan las ponentes un futuro libre de pobreza del tiempo? Una vida más equilibrada, con mucha menos desigualdad y con mayor bienestar. Una sociedad sin pobreza del tiempo es una sociedad más humana, con mayor calidad de vida. Una sociedad donde la despatriarcalización y descolonización de los cuidados también llevaría a más igualdad.

Más información

- [Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.](#)
- [Informe CEPAL.](#)
- [Comunidades de Cuidado y la Mesa Intersectorial de Cuidados de República Dominicana.](#)
- [Encuesta Nacional Usos del Tiempo en Colombia \(ENUT\).](#)
- [Servicio Plurinacional de la Mujer y la Despatriarcalización de Bolivia.](#)

6. Conectando investigación en usos del tiempo con políticas públicas

Quinta sesión, 21 de septiembre de 2022

El evento fue una mesa redonda facilitada por Jorge Rosales, investigador sobre los usos del tiempo en Chile, sobre cómo conectar los estudios sobre usos del tiempo con las políticas públicas desde los distintos ámbitos que buscan mejorar y las experiencias de aplicación en distintos niveles institucionales.

La sesión contó con los siguientes participantes:

- **Diego Golombek**, director del Laboratorio Interdisciplinario del Tiempo y la Experiencia (LITERA) de la Universidad de San Andrés, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- **Ignace Glorieux**, presidente de la International Association for Time Use Research (IATUR).
- **Carolina Miranda**, representante de la División de Asuntos de Género de la CEPAL.
- **Sabina Scola**, Oficina de Datos y Tiempo en Bolzano (Italia).
- **Angie Mesa**, directora de Gestión del Conocimiento y la Información de la Secretaría Distrital de Mujer, Alcaldía Mayor de Bogotá.
- **Núria Vergés**, directora general de Cuidados, organización del tiempo y equidad en el trabajo en la Generalitat de Catalunya.
- **Jorge Rosales**, investigador en políticas del tiempo por la Universidad Mayor de Chile.

El objetivo de la sesión fue el de vincular la investigación en usos del tiempo, tanto de las experiencias latinoamericanas como europeas, con la concepción de políticas públicas a nivel internacional, poniendo énfasis en el intercambio de experiencias concretas de proyectos implementados en distintos niveles institucionales y en distintos ámbitos.

Después de una breve introducción por parte de Ignace Glorieux, las presentaciones se iniciaron con Diego Golombek, quien presentó un tratamiento efectivo, que mejora y estimula el aprendizaje, que ahorra dinero y que estimula el metabolismo: el sueño, el sueño hace todo eso. Sin embargo, el sueño se ha entendido como una pérdida de tiempo. Por eso es importante formular políticas públicas específicas que tienen muchos efectos positivos sobre la población para mejorar su calidad de vida. Aquí se presentan algunos ejemplos de política pública sobre descanso, tiempo y sueño: establecer un horario natural, de acuerdo con el huso horario natural y no por criterios políticos, sino biológicos ya que los cambios de horario son terribles para la salud; determinar horarios laborales y escolares acordes a los ritmos circadianos, ya que actualmente los horarios laborales se adaptan a los patrones y no al contrario; regular la iluminación para evitar la contaminación lumínica nocturna (por ejemplo, en hospitales y calles); y desarrollar campañas de concienciación sobre la importancia del sueño, entender la importancia del sueño en nuestra vida y que para tener sueños, hay que dormir para que cumplamos nuestros sueños a través del descanso. Todo esto es clave para mejorar el bienestar y la calidad de vida.

Para continuar, Carolina Miranda presentó la guía metodológica de uso del tiempo de la CEPAL para América Latina y el Caribe. Cabe destacar que 23 países ya tienen algún tipo de encuesta y 5 países ya cuentan con encuestas satélites sobre cuidado doméstico y trabajo no remunerado. En concreto, esta guía responde a las necesidades de políticas públicas, principalmente de cuidados, que es una necesidad imperante en la región, y por tanto la guía es coherente con los marcos regionales y globales. La guía fue elaborada desde un inicio desde el enfoque y la perspectiva de género y sigue un estándar regional acordado entre todos los países. Carolina también señalaba que la clave es construir indicadores de calidad y que los resultados de las encuestas sean útiles para diseñar políticas que promuevan una mayor autonomía económica de las mujeres. También hay que destacar que, aunque la guía metodológica toma en consideración sobre todo el contexto regional y tiene algunas especificidades de América Latina, se ha construido de manera que se puedan recoger sus aportaciones y aprendizajes desde otras regiones.

La sesión siguió con el caso de una ciudad referente y con trayectoria en las políticas del tiempo en Europa: Bolzano (Italia). Sabina Scola, de la Oficina de Datos y Tiempo destacó que desde 1993 Bolzano empezó a desarrollar políticas en este ámbito. Una de las claves para diseñar políticas innovadoras en este ámbito ha sido la creación de una oficina de estadística y tiempo de la ciudad. La estructura de la oficina del tiempo, creada a partir de la voluntad política, para hacer políticas del tiempo es fundamental ya que hacer políticas del tiempo sin oficina que las estructure, puede ser un riesgo, porque no hay un referente fijo y que trabaje a largo plazo. Curiosamente, a veces las ciudades no saben que hacen políticas del tiempo aunque las realicen, ya que no las definen estrictamente de esta manera. La oficina da fuerza, articulación y contenido a esas acciones. Además, los marcos legales creados han permitido establecer un plan de trabajo para la coordinación del tiempo de la ciudad, para definir cuáles son las políticas del tiempo y los ámbitos de intervención, teniendo en cuenta que éstas se desarrollan transversalmente con todos los sectores. Así como ya se ha mencionado en otras sesiones, la voluntad política y la figura de los representantes políticos es fundamental porque estos deben tener la capacidad para incorporar las políticas en toda la ciudad, siempre con el objetivo final de mejorar la vida de los ciudadanos. Es indudable que la realidad cambia constantemente y la ciudad debe adaptarse a esa transformación, porque es el espacio donde los individuos pasan su tiempo individual y colectivo. Para estudiar las posibles problemáticas que pueden surgir como consecuencia de estas transformaciones, se utilizan las encuestas para construir políticas de ciudad con base estadística. Las encuestas, con una periodicidad de 10 años, tienen en cuenta el análisis estadístico de datos relevantes como el tiempo de traslado a la escuela, patrones de movilidad, o los horarios de actividades recreativas y culturales. En el proceso de integración de los datos, también se realizan observaciones in situ para ver patrones de usos del tiempo y se tienen en cuenta las demandas ciudadanas. A partir de los resultados, se realizan presentaciones a políticos y a grupos de interés y se organizan mesas de codiseño para elaborar los proyectos.

En relación con los cuidados, Angie Mesa presentó un estudio sobre el perfil demográfico de las cuidadoras en la ciudad. El análisis tiene en cuenta las particularidades del territorio y los distintos factores que condicionan la situación de los cuidados en cada localidad. Los resultados arrojan que 9 de cada 10 mujeres se dedica al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, el cual solo lo hacen 7 de cada 10 hombres. Esto tiene varias consecuencias: por ejemplo, hay menos nivel de implicación y participación en espacios culturales y deportivos, y esto se ve agravado al cumplir los 40 años cuando hay un desplazamiento de 15 puntos porcentuales. Obviamente, también es importante considerar la variable territorial para diseñar la política pública. Bogotá tiene un promedio de 2 horas y 35min de

.....

Los marcos legales creados han permitido establecer un plan de trabajo para la coordinación del tiempo de la ciudad, para definir cuáles son las políticas del tiempo y los ámbitos de intervención, teniendo en cuenta que éstas se desarrollan transversalmente con todos los sectores.

brecha de tiempo que dedican hombres y mujeres al trabajo doméstico y cuidados no remunerados. Entre los aspectos que se analizan encontramos quién hace y da la comida a las personas cuidadas, la limpieza y mantenimiento del hogar. También hay que señalar que los resultados muestran que hay un porcentaje de personas que no están de acuerdo con que los trabajos domésticos sean un trabajo y que se asume que las mujeres tienen un don natural para los oficios del hogar y para el cuidado de niños y niñas. Una de las acciones impulsadas a partir de los resultados es la realización de talleres para hombres y mujeres que son espacios de reflexión sobre qué significa cuidar, respondiendo a preguntas orientadoras del equipo con herramientas de discusión y acciones prácticas como formar a los hombres para que también puedan cuidar, bajo el slogan “a cuidar se aprende”.

¿Por qué investigar políticas públicas con perspectiva de género? Porque es de justicia de género, es un imperativo legal, decía Núria Vergés, directora general de cuidados, organización del tiempo y equidad en el trabajo de la Generalitat de Catalunya. Por ello, debe haber un compromiso institucional para reconocer el

.....

¿Por qué investigar políticas públicas con perspectiva de género? Porque es de justicia de género, es un imperativo legal.

carácter estructural de la desigualdad, para producir conocimiento que desafíe el sistema imperante para abordar uno de los retos más importantes: alcanzar la ocupación de las mujeres, por ejemplo, las excedencias laborales siguen siendo más tomadas por mujeres que por hombres. Y aquí debe haber una corresponsabilidad entre los diferentes niveles de gobierno, en este caso a nivel catalán, estatal y municipal. Con el proyecto “Tems per cures” (Tiempo para cuidados) se busca liberar tiempo para las mujeres, para que dispongan de más tiempo libre para el autocuidado, por ejemplo, con la garantía de actividades extraescolares o recreativas durante las tardes o en las vacaciones de verano. El proyecto se realiza mediante la financiación a los municipios de más de 20.000 habitantes para que puedan ofrecer estos servicios a las familias. El objetivo de este proyecto es avanzar en la corresponsabilidad pública de los cuidados, especialmente para consolidar el derecho a los cuidados por parte de niños y niñas, pero también liberar tiempo para familias y especialmente mujeres, además de profesionalizar al sector de los cuidados a través de la acreditación de la experiencia y avanzar así en la lucha por la igualdad de género.

Más información

- [Guía Metodológica sobre las mediciones de usos del tiempo en Latinoamérica y el Caribe.](#)
- [Departamento de Igualdad y Feminismos de la Generalitat de Cataluña.](#)
- [Oficina de estadísticas y horarios del Ayuntamiento de Bolzano.](#)
- [Red de Gobiernos Locales y Regionales por las Políticas del Tiempo.](#)
- [Tems per cures.](#)

7. Buenas prácticas en el ámbito laboral para mejorar la organización del tiempo

Sexta sesión, 22 de septiembre de 2022

El objetivo de la sesión fue compartir los retos actuales para avanzar hacia una organización del tiempo más saludable, eficiente, igualitaria y sostenible en el área del trabajo y específicamente en el tiempo

del trabajo en Latinoamérica. Y compartir ejemplos iberoamericanos de iniciativas políticas que se han realizado en este ámbito.

La sesión permitió conocer cómo mejorar los usos del tiempo en el ámbito laboral: definición del contexto actual de los usos del tiempo (problemáticas, retos y oportunidades) y qué políticas se pueden implantar desde el ámbito de actuación de los ponentes.

Para abordar este tema, participaron:

- **Carolina Miranda**, representante de la División de Asuntos de Género de la CEPAL.
- **Emma Rodríguez**, adjunta a la Secretaria de Empleo del Ministerio de Trabajo de España.
- **Federico Rosenbaum**, doctor (PhD) y profesor de derecho del trabajo y seguridad social en la Universidad Católica de Uruguay.
- **Martina Rúa**, periodista especializada en innovación y productividad, coautora de “La fábrica de Tiempo” y “Cómo domar tus pantallas”. Columnista en La Nación.
- **Toni Mora**, presidente del Consejo de Trabajo, Económico y Social de Cataluña.
- **Fabian Mohedano**, promotor de la Iniciativa por la Reforma Horaria y miembro del Expert Lab de la Barcelona Time Use Initiative for a Healthy Society.
- **Maria Luz Vega**, consultora honoraria de la Universidad Complutense de Madrid y ex-funcionaria de la Organización Internacional del Trabajo.

Para iniciar la sesión, Federico Rosenbaum realizó una aproximación sobre los usos del tiempo en el marco laboral latinoamericano y del derecho del trabajo. En primer lugar, mostrando la relación histórica que existe entre el tiempo y el derecho del trabajo, a partir de dos grandes momentos: las revoluciones burguesas y la revolución industrial. Es en ese contexto que se ha diagnosticado “la cuestión social”, entendiendo ésta como las condiciones de trabajo extendidas a las clases trabajadoras, entre las cuales se encuentran las extensas jornadas de trabajo, y que fue precisamente lo que permitió que se produjeran las primeras reivindicaciones que posteriormente acabaron definiendo la intervención del Estado en este ámbito con las primeras normas que condicionaron la relación laboral como por ejemplo el poner un límite a la jornada de trabajo. Esto tiene gran importancia en lo que se llama “la potestad organizativa del empleador”, que le permite organizar no solo la fuerza laboral sino también los tiempos destinados al trabajo. Naturalmente, también hay una gran relación del tiempo con el salario. Desde el punto de vista clásico, cuanto más se trabajaba más salario se percibía, aunque seguramente hoy se habla más de una percepción de salario relacionada con la productividad u otros elementos. Federico también señalaba que cuando hablamos de tiempo y trabajo, no solo hablamos de jornada, sino también de tiempos de descanso, horarios de entrada y salida, aspectos de salud y seguridad en el trabajo, entre otros, precisamente en un marco mínimo de protección para introducir límites y prevención de riesgos laborales tanto físicos como psicosociales, y mayor equilibrio entre la vida laboral y la vida personal. Hay que destacar la incorporación de estos derechos en textos constitucionales latinoamericanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, México, Paraguay, Perú Uruguay, Venezuela), para concebir a la limitación de la jornada laboral y descansos no solo como derechos fundamentales sino también para constituir el bloque de constitucionalidad de

.....

Cuando hablamos de tiempo y trabajo, no solo hablamos de jornada, sino también de tiempos de descanso, horarios de entrada y salida, aspectos de salud y seguridad en el trabajo, entre otros.

los derechos laborales. Para finalizar se pueden establecer como dimensiones del trabajo decente en relación con el tiempo: el tiempo de trabajo saludable, el tiempo de trabajo productivo, el tiempo conveniente para la familia, la promoción de la igualdad de género y la elección del trabajador sobre su tiempo de trabajo, pero en el fondo, lo que hay que resolver es la eficacia de la medición del tiempo de trabajo, así como una mayor intervención de las inspecciones de trabajo para garantizar que el trabajo decente se cumpla. Asimismo, se debe considerar que en el nuevo contexto, la gestión del tiempo en mano del trabajador también tiene una consecuencia, por eso debe haber un equilibrio, ya que objetivos inalcanzables pueden tener un riesgo psico-social en la salud del trabajador.

Para continuar, Carolina Miranda explicó la importancia de los usos del tiempo en la organización laboral en Latinoamérica y la relación con el trabajo remunerado y no remunerado, presentando las conclusiones y próximos pasos de la XIX Reunión internacional de especialistas en información sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado. Con la realización de las encuestas y estudios, se están creando hitos para la institucionalización de la medición de los usos del tiempo en América Latina y el Caribe, generando además compromisos de los países para continuar haciéndolo y diseñar políticas públicas a partir de los resultados. La importancia de cuantificar y valorar los cuidados en la agenda regional de género, tiene que ver con la idea que las tareas de cuidados son habilidades naturales de las mujeres. Además, hay un círculo vicioso: las mujeres con sueldo más bajo dedican más tiempo al trabajo no remunerado, y las diferencias en términos de sueldo no cambia la forma en que los hombres dedican o no tiempo a los cuidados. Estos síntomas permiten establecer el tiempo como una variable imprescindible para medir el bienestar, desde una perspectiva interseccional, para redistribuir la sobrecarga de trabajo de cuidados y redistribuir tanto dentro y fuera del hogar, como entre el Estado y el Mercado.

Martina Rúa destacaba que hay una oportunidad histórica tras la pandemia para debatir y hablar sobre cómo vamos a trabajar en los próximos años, sobre cómo se deben establecer las bases de una nueva vida híbrida ¿cómo queremos usar el tiempo y cómo queremos conectarnos en las próximas décadas? ¿cómo lograr un balance entre el tiempo y quiénes somos? Los números reflejan una crisis en este sentido: 8 de cada 10 personas tienen episodios de ansiedad. Durante mucho tiempo se tuvo al trabajo en el centro y las personas girando alrededor. Ahora, se debe hablar de una productividad equilibrada para garantizar el ocio y descanso, y contrario a lo que se pueda pensar, precisamente eso genera mayor productividad, ya que las personas tienen más espacios para repensar, para el ocio y para reconectar. Además, Martina resaltaba que, en una era híbrida, hay una necesidad de pensar cómo nos queremos conectar, generar nuevos acuerdos de conexión y desconexión, y garantizar así el “bienestar digital”, teniendo en cuenta que estamos siendo avasallados por tantos estímulos comunicativos. En la pirámide de la comunicación, debemos establecer a partir de qué horario no podemos o no queremos ser contactados, qué es una urgencia y a través de dónde nos pueden contactar. La pandemia hizo que 7 de cada 10 personas se animaran a decir que necesitaban un equilibrio entre el tiempo de trabajo y el tiempo personal. Esto ha llevado a que se avance hacia una medición de menos “horas silla” sino de objetivos, a trabajar las prioridades para que dentro de éstas esté el bienestar y a entender la productividad tanto como el tiempo de hacer como el de no hacer, reflexionando sobre cómo queremos trabajar y relacionarnos.

Emma Rodríguez señalaba que desde hace muchos años la OIT hablaba del término de soberanía de tiempo de trabajo para la persona trabajadora, entendiendo el tiempo como un núcleo, como la espina dorsal de la legislación laboral. Actualmente, a los jóvenes les importa mucho la disponibilidad

.....

En la pirámide de la comunicación, debemos establecer a partir de qué horario no podemos o no queremos ser contactados, qué es una urgencia y a través de dónde nos pueden contactar.

que tienen del tiempo. Como ya se ha dicho, la falta de tiempo conlleva a la pobreza, y la pobreza va íntimamente ligada a los trabajos más precarios que se alejan de los estándares fijos antes de la entrada de las nuevas tecnologías. La covid-19 ha puesto de manifiesto otras formas posibles de trabajar. Para regular este nuevo contexto laboral y de tecnologías, hay una apuesta por una ley de usos del tiempo, la cual permitiría precisamente recalificar, reordenar el tiempo de trabajo, para poner a la persona trabajadora en el centro. Cabe destacar que una nueva legislación no implica necesariamente un cambio en los horarios, aunque los conflictos laborales siempre parten de un conflicto entre tiempo y trabajo. Las nuevas regulaciones permitirían no solo delimitar los tiempos de trabajo, sino también el tiempo mínimo de trabajo porque supone un riesgo de desregularización. Obviamente, se debe considerar el derecho a la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, es decir, el derecho de corresponsabilidad desde la perspectiva de género. También se debe entender que la flexibilidad de los tiempos de trabajo no debe significar “una mayor disponibilidad” de la persona trabajadora, sino adaptar la organización a la persona trabajadora, a su tiempo de vida. Todo esto lleva a la necesaria revisión de conceptos tradicionales sobre lo que significa el tiempo de trabajo y a contar con una sociedad madura, donde el presentismo deba ser superado. Si lo que se quiere es democratizar el tiempo de trabajo, las instituciones deben visibilizar los problemas de la sociedad y buscar soluciones, porque el tiempo de trabajo es oro líquido, cada vez importa más a las personas trabajadoras.

.....

La covid-19 ha puesto de manifiesto otras formas posibles de trabajar. Para regular este nuevo contexto laboral y de tecnologías, hay una apuesta por una ley de usos del tiempo, la cual permitiría precisamente recalificar, reordenar el tiempo de trabajo, para poner a la persona trabajadora en el centro.

Pasando al contexto catalán, Fabián Mohedano explicó cómo en el 2014 nació una iniciativa ciudadana que generó un grupo interdisciplinar formado por especialistas de los ámbitos de la sociología, medicina, ciencia del sueño, cronobiología, género, empresa, derecho, etc. con la idea de generar nuevo conocimiento, generar un nuevo marco mental para convertirlo en política pública. Esto se hizo después de detectar que las diferentes áreas de conocimiento no tenían diálogo entre ellas. La Iniciativa y posterior Pacto por la Reforma Horaria, permitió situar en la agenda la necesidad de impulsar cambios horarios para que las personas pudieran disfrutar de una mejor gestión de su propio tiempo, de una manera más saludable y acorde con ritmos adecuados para ganar salud, calidad de vida, potenciando la igualdad entre las personas. Para hacerlo, había que tener en cuenta lo que denominaban “aceleradores”, como el tejido productivo, los diferentes tipos de jornada (intensivas, horario partido, etc.) el comercio, los horarios de las escuelas que tienen mucho que ver con el rendimiento y la capacidad de aprendizaje, el binomio entre patrones de horarios de consumo y comercio, los horarios de consumo audiovisual, patrones de movilidad, entre otros, teniendo siempre en cuenta la necesidad de más conciliación, corresponsabilidad y avanzar hacia la equidad de género. En resumen, salud, igualdad y eficiencia son dos caras de la misma moneda. Fabián Mohedano destacaba cómo de esta iniciativa se extrae un balance positivo de haber creado una política pública y que el nuevo marco estatal será una nueva oportunidad para continuar este legado.

Para finalizar, Toni Mora señaló que si no existe un sistema de relaciones laborales equilibrado es difícil establecer cambios. Es decir, debe haber un equilibrio entre las partes (empleadores y personas trabajadoras). Las buenas prácticas pueden tener efectividad plena pero luego son difíciles de mantener si no existe ese equilibrio entre las partes. Por eso se habla de flexibilidad negociada: se debe hablar de lo flexible que deben ser ambas partes para llegar a un acuerdo. El camino no es fácil, teniendo en cuenta que hay dificultades en llevar la norma a los espacios de negociación colectiva y el convenio colectivo es fundamental para llegar a ese equilibrio entre las partes, generando un acuerdo de concertación entre los grandes agentes sociales. En el Consejo de Trabajo Económico y Social de Cataluña se habla de flexibilidad negociada del tiempo de trabajo: bolsas de horas y adaptación de

la jornada al momento productivo de la empresa. El convenio colectivo es el marco donde llevar a cabo este diálogo y es necesario fortalecerlo. Por ello, un sistema de relaciones laborales equilibrado debe promover que la democracia entre en el centro del trabajo, y todos los convenios deben tener en cuenta el contexto y las circunstancias personales e individuales. El equilibrio pasa por entender que la organización de las empresas no es exclusiva de unos o de otros.

Reflexión final: “¿Cómo es una sociedad con una organización del tiempo equilibrada es...?”. Una sociedad con justicia social y más sana. Justa. Poner el ser humano en el centro de la política. Una sociedad que pone la sostenibilidad de la vida en el centro. Más inclusiva y feliz. Más humana. Una sociedad donde hay más posibilidad de gozar de cohesión social.

.....

Un sistema de relaciones laborales equilibrado debe promover que la democracia entre en el centro del trabajo, y todos los convenios deben tener en cuenta el contexto y las circunstancias personales e individuales.

Más información

- [Organización Internacional del Trabajo: recomendación sobre la relación de trabajo.](#)
- [Definición de horas de trabajo.](#)
- [OIT Limitación de la jornada y descanso. Convenios sobre tiempo de trabajo.](#)
- [Consejo de Trabajo Económico y Social de Cataluña.](#)
- [Iniciativa por la Reforma Horaria.](#)
- [Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.](#)
- [Martina Rúa.](#)

8. Compartiendo tiempo para mejorar la cohesión social: el ejemplo de los bancos del tiempo

Séptima sesión, 22 de septiembre de 2022

El objetivo de la sesión, coorganizada con la Asociación Iberoamericana de Bancos del Tiempo, fue aproximar a las personas participantes de la I Semana Iberoamericana a las experiencias de los Bancos del Tiempo en Latinoamérica.

La sesión contó con la participación de:

- **Julio Gisbert**, presidente de la Asociación Iberoamericana de Bancos del Tiempo.
- **Marina Sala**, directora del Banco del Tiempo de Argentina.

- **Gabriel Ghigliazza**, coordinador general del Banco del Tiempo de Argentina.
- **Omar Posada**, gestor del Banco del Tiempo de Kual Kan, México.
- **Yhali Lombera**, fundadora del Banco del Tiempo de Kual Kan, México.
- **Beto Salazar**, presidente de la Fundación Esquel de Ecuador.
- **Esteban Ortiz**, coordinador técnico de la Fundación Esquel de Ecuador.
- **Maria Ángeles Hernández**, Asociación Iberoamericana de Bancos del Tiempo.

Para comenzar, Julio Gisbert hizo una introducción general sobre los Bancos del Tiempo, destacando que la Asociación Iberoamericana de Bancos del Tiempo nació en 2019 y actualmente cuenta con delegaciones en México, Ecuador, Argentina, Madrid, Barcelona y Sant Cugat. El objetivo de la Asociación es realizar actividades que permitan crear puentes y establecer diálogos con bancos del tiempo de otros países. Como dato, la segunda edición del Informe Mundial de Bancos del Tiempo destaca que hay más de 2000 bancos del tiempo y más de 200.000 personas usuarias. Pero, ¿qué son los bancos del tiempo? Es una comunidad de personas que intercambian conocimientos, favores y en donde la “moneda” es el tiempo. Además, los bancos del tiempo son también una herramienta de conciliación personal y familiar, se habla de un banco porque cada persona tiene una cuenta de tiempo en donde se recibe por los favores que se ofrecen a los demás, por ejemplo, alguien da clases de inglés y otra persona acompaña a sus hijos al colegio. De esta manera, hay una creación de riqueza social, creación de economía social a través del tiempo que tenemos. Hay personas que tienen mucho tiempo disponible, pero hay personas que no tanto, porque dedican su tiempo a cuestiones más básicas y no para otras cosas como cultura, recreación, etc. Esto nos dice que habría que tener más tiempo para otros derechos, y prueba de ello es que los bancos del tiempo tienen mayor presencia en países desarrollados, porque pareciera que allí hay más disponibilidad de tiempo. Como marco de actuación y valores, la educación, la cultura y los cuidados están en la base de los bancos del tiempo, y por eso se han convertido en una herramienta muy efectiva para abordar el envejecimiento, porque se promueven para que las personas cuiden de otras personas. Así pues, el tiempo se entiende como una divisa social, una divisa complementaria a la crisis que se vive. Julio también señalaba que se debe pensar para qué el banco del tiempo: se pueden crear pensando en la red sistémica del barrio, porque todas las organizaciones tienen recursos y experiencia que ofrecer.

.....

**¿Qué son los bancos del tiempo?
Es una comunidad de personas
que intercambian conocimientos,
favores y en donde la “moneda”
es el tiempo.**

Marina Sala destacaba cómo el hecho de hablar de un intercambio de tiempo, en una sociedad tan monetarizada y en donde el tiempo es tan valioso, representa que los bancos del tiempo pueden ser una herramienta de cambio social. De hecho, en Rosario (Santa Fe), se ha presentado una petición para que el proyecto sea considerado de interés municipal. Obviamente, salir del esquema de sociedad monetarizada representa un desafío enorme porque se requiere de una comunicación muy hábil para explicar las ventajas y valores de este tipo de herramientas, porque la educación “no tiene muy buena prensa”. Por otra parte, Gabriel Ghigliazza destacaba cómo estas alternativas surgen en momentos de crisis y la idea es que se consoliden en el tiempo, precisamente para que no estén presentes solo en momentos de crisis sino que tengan cierta estabilidad.

Otra experiencia ha sido la del Banco del Tiempo de Kual Kan en México, explicada por Omar Posada, quien también explicó que la iniciativa se creó en el marco de la escuela de economía social y solidaria, y que nació como una alternativa para dar respuesta a la crisis y a la pandemia. El resultado más destacado es el lanzamiento de una moneda comunitaria que ya ha sido utilizada en 5 ferias de multitrueque.

La misión del Banco del Tiempo de Kual Kan es el fortalecimiento de la economía social y solidaria, al producir lo que se consume, a través del aporte y resignificación del valor humano, donde se posibilita el compartir valores humanos, dones, talentos y creaciones. Para ello, realizan diferentes tipos de actividades, intercambios y talleres que incluyen, entre otros, la fabricación de productos de cuidado personal y huertos. Yhali Lombera, fundadora del Banco del Tiempo de Kual Kan, explicaba que durante la pandemia el Banco del Tiempo se vio como una alternativa de vida. En términos del trabajo en red, esta iniciativa también se apoya en el intercambio de servicios con la asociación iberoamericana que ayudó a construir el modelo propio, y de allí la importancia de la red iberoamericana para tejer relaciones entre bancos. Además, hay que señalar que la comunicación online ha facilitado la conexión entre personas de diferentes estados de la república para trabajar de manera colaborativa, pero también se ha hecho un trabajo territorial importante, al poder dar inicio al trabajo presencial. Uno de los resultados más importantes es el de poner en valor la producción local: los productores se han sumado a la economía social para no perder la producción, ya que se pueden intercambiar productos en la propia comunidad. Para continuar aportando en esta línea, un objetivo es dar a conocer la experiencia en otros territorios, que ya está teniendo eco, de otros territorios que quieren aprender. En resumen, se trata de aprender a vivir necesitando menos de dinero, resolver las necesidades de la vida cotidiana a través de esta herramienta y comprender que no siempre es necesario el dinero para salir adelante.

En otro contexto, Esteban Ortiz explicó la experiencia de los bancos del tiempo en Ecuador. La pregunta inicial era ¿A qué dedican las personas su tiempo libre? Hay que tener en cuenta que Quito es una ciudad segmentada: los hombres toman las plazas y las chicas, mujeres y niños, no tienen dónde jugar. Entonces, la pregunta era por qué las familias usaban el tiempo libre solo para ir a visitar a la familia o quedarse en casa a ver TV, la respuesta era “porque no tenemos dinero”. La realidad es que los barrios no priorizan la creación de espacios culturales y recreativos. Los bancos del tiempo nacieron para generar espacios de encuentro en los barrios, se descubrió que los bancos del tiempo eran una herramienta para fortalecer el capital social comunitario. Es cierto que puede haber barrio sin que haya relaciones sociales vecinales, y por eso los bancos del tiempo pueden crear esos espacios. Cuando se cree que valor y precio son una cosa similar, se cree que el dinero es el único instrumento. Por el contrario, los bancos del tiempo aportan experiencias significativas que las personas no olvidan y eso es algo que sí que se mantiene en el tiempo. Los bancos del tiempo son necesarios para fortalecernos tanto como individuos como sociedad ante escenarios adversos. Los bancos del tiempo han logrado generar espacios seguros y construir un camino cultural, económico y social para quienes forman parte.

Beto Salazar también explicaba que el modelo de banco del tiempo tiene un impacto positivo en quien participa en las actividades, además de ser espacios donde se da valor a las tradiciones y a la naturaleza. Los bancos del tiempo buscan una sociedad equitativa, cohesionada, siempre teniendo en cuenta la naturaleza. Se trata no solo de pensar en el dinero sino en otras alternativas de economía colaborativa y solidaria. Beto Salazar señalaba que existen alrededor de 10 agencias de bancos del tiempo en Ecuador, pero cada una siguiendo las características propias de cada territorio porque cada uno tiene sus valores y sus particularidades, y en donde las personas también tienen sus habilidades y capacidades. Además, los bancos del tiempo también han ido de la mano de la innovación y la tecnología, porque hay que entender las dinámicas sociales, culturales y económicas de quien participa. En este caso, se trabaja para que la tecnología sea accesible y de fácil uso para personas usuarias, y que así, en lugar de crear más brechas, las nuevas tecnologías puedan unir a las personas. Hablamos entonces de experiencias significativas que ayudan a la cohesión social, inclusivas, identitarias, efectivas y eficaces que responden a procesos de dinámicas culturales, sociales, ambientales, para un desarrollo integral de la sociedad,

.....

Los bancos del tiempo nacieron para generar espacios de encuentro en los barrios, se descubrió que los bancos del tiempo eran una herramienta para fortalecer el capital social comunitario.

acercando a los ciudadanos, cerrando brechas económicas y sociales con espacios que permiten un cambio de mentalidad hacia una visión comunitaria para cambiar plenamente la vida de las personas.

Más información

- [Asociación Iberoamericana de Bancos del Tiempo.](#)
- [Banco de Tiempo de Argentina.](#)
- [Banco del Tiempo Kual Kan.](#)
- [Fundación Esquel.](#)

9. Contribución de la I Semana Iberoamericana de los Horarios y el Tiempo

Los socios latinoamericanos de la I Semana Iberoamericana de los Horarios y el Tiempo han valorado la contribución de las jornadas en sus distintos contextos:

Laboratorio del Tiempo y la Experiencia (LITERA), Argentina

Coorganizadores:

- **Diego Golombek**, director del Laboratorio Interdisciplinario del Tiempo y la Experiencia (LITERA) de la Universidad de San Andrés, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- **Gonzalo Iparraguirre**, funcionario público municipal e investigador del Laboratorio Interdisciplinario del Tiempo y la Experiencia (LITERA) de la Universidad de San Andrés, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

“Participar de esta Semana significó, para los representantes de Argentina, comenzar a integrar una red internacional de colegas académicos y políticos vinculados a problematizar los usos del tiempo y repensar sus marcos legales regulatorios. Implicó considerar y convocar a los especialistas argentinos sobre el tiempo a compartir sus saberes y pensar en conjunto una nueva agenda política-científica, colaborativa y abierta.

Asimismo, valoramos que DIPLOCAT y la Barcelona Time Use Initiative for a Healthy Society (BTUI) hayan confiado en nosotros la responsabilidad de organizar el evento en Argentina y poner en valor la dedicación profesional que se viene realizando desde hace muchos años, y que es necesario compartir y comunicar a nuevas audiencias en eventos como estas jornadas. Esperamos seguir trabajando juntos en 2023 en la comprensión y socialización de las políticas del tiempo.”

Asociación Iberoamericana de Bancos de Tiempo

“La participación de la Asociación Iberoamericana de Bancos de Tiempo en la programación de actividades de la Semana de los Horarios y el Tiempo, mediante un encuentro virtual con personas referentes de los Bancos de Tiempo y proyectos de ciudadanía activa de Argentina, México y Colombia, ha permitido establecer lazos de colaboración entre Europa y América Latina para intercambiar experiencias y propuestas de futuro sobre la base de las políticas de tiempo, muy desconocidas para algunos de ellos.

A partir de este primer encuentro y del interés despertado por seguir conociendo los avances que desde Barcelona podamos mostrar, sería interesante organizar algunas formaciones y/o charlas on-line sobre temas vinculados a la reforma horaria, los nuevos usos del tiempo y los cambios que desde la administración se vayan realizando. Estas formaciones deberían ser abiertas a las administraciones, asociaciones y personas interesadas en el tema, con participación de ambos lados del océano. Estamos deseosos que las próximas ediciones la Semana nos permitan seguir tejiendo juntos.”

10. Conclusiones

La I Semana Iberoamericana de los Horarios y el Tiempo ha sido un evento pionero que ha permitido generar un espacio único en el ámbito iberoamericano de encuentro para intercambiar experiencias y conocimientos sobre los usos del tiempo actuales y las políticas públicas e iniciativas que permiten abordarlos para avanzar hacia sociedades más justas, democráticas, saludables, igualitarias y sostenibles. Ha sido un espacio donde se ha dado forma a la oportunidad para dibujar una organización horaria más equilibrada.

Durante cuatro días de puesta en común, se reflexionó sobre la necesidad de garantizar el derecho al tiempo como un derecho de ciudadanía, teniendo en cuenta su relación directa con aspectos como la salud, la felicidad, el trabajo y los cuidados. Se puso especial énfasis en las situaciones de vulnerabilidad social, adversas al bienestar conjunto de la ciudadanía y acentuadas por contextos económicos y sociodemográficos. Al poner en el centro del debate y de la acción política la existente pobreza de tiempo es posible visualizar las distintas dimensiones de discriminación, particularmente por razones de clase, edad y género. Es allí donde entra la política pública, la intervención del Estado para paliar esas situaciones de vulnerabilidad. Pero para que sea efectiva en garantizar el derecho al tiempo, esa intervención debe ser transversal, teniendo en cuenta dinámicas laborales, de movilidad, de organización social de los cuidados, desigualdades de género, de usos de nuevas tecnologías, de situación en el mercado de trabajo, entre otras.

Para que esto sea posible, la voluntad política es clave, porque es desde el liderazgo político desde donde se pueden impulsar espacios de encuentro e intercambio, que fomenten el trabajo en red para aprender de otras ciudades y pueblos, incluso entre diferentes continentes. La colaboración entre las administraciones públicas es clave para diseñar políticas del tiempo acordes a los retos actuales de la sociedad, especialmente en un contexto post pandemia.

Esta semana ha permitido visualizar los argumentos que justifican la urgencia de impulsar políticas del tiempo en todo territorio iberoamericano.



Afecta a toda la ciudadanía y genera una mejor calidad de vida. La gran mayoría de la población desea más tiempo libre y encontrar un equilibrio horario que les permita vivir mejor y tener más autonomía para disfrutar del mismo. En América Latina, las mujeres dedican tres

veces más tiempo que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Es necesario encontrar una organización del tiempo más igualitaria, que democratice el tiempo libre, especialmente para mujeres y personas con menos recursos. Solo así se reducirá la pobreza del tiempo y se aumentará el bienestar individual y global.



El tiempo será la batalla de las próximas generaciones. Hemos visto en Estados Unidos la “gran dimisión”, el goteo masivo de trabajadores estadounidenses que han dicho adiós a sus trabajos voluntariamente, desde que se inició la recuperación post-pandémica. En otros sitios del mundo, muchas personas trabajadoras, especialmente la generación más joven y formada, dice “basta” a esta organización horaria actual.



No se trata de no trabajar, sino de buscar un equilibrio entre vida y trabajo, como ya reconoce la Guía de la Ordenación del Tiempo de Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (2019) para tener un “trabajo decente”. Un tiempo de trabajo más equilibrado permitirá aumentar la eficiencia individual y empresarial y al mismo tiempo, la satisfacción de la persona trabajadora. Una sociedad que garantiza el derecho al tiempo funciona mejor y posibilita que se desarrolle más talento e innovación.



Mejora nuestra salud física y mental. La cultura y organización del tiempo actual no permite un descanso apropiado y afecta a nuestra salud física y mental. Vivir sin tener en cuenta nuestros ritmos circadianos altera nuestro estado de ánimo, produce más obesidad, más riesgo de cáncer y enfermedades cardiovasculares. Si queremos tener mejor salud, necesitamos una organización horaria que responda a estos criterios, especialmente al definir horarios escolares y laborales.



Da respuesta a la crisis climática y democrática. Una nueva organización de tiempo va directamente relacionada con la apuesta por las políticas de ahorro energético, de proximidad, sostenibilidad y digitalización, que permitirán ahorrar desplazamientos innecesarios y emisiones de CO2 y fortalecer la comunidad. Si queremos mayor participación ciudadana y aumentar la calidad de la democracia, necesitamos poner en valor y democratizar el acceso al tiempo libre. Si la sociedad no dispone de tiempo libre, es imposible que participen en la vida comunitaria y democrática de manera continuada.



Constituye la base de nuevas políticas públicas. Desde el establecimiento del huso horario adecuado, así como de los horarios laborales y escolares, debemos reflexionar sobre la regulación de la sociedad de 24 horas a través de políticas públicas multinivel que promuevan el bienestar de la población a través de acciones basadas en la evidencia y avancen hacia el derecho al tiempo.

De este evento, se extraen las siguientes conclusiones:

Las políticas del tiempo son fundamentales para afrontar los retos del siglo XXI y deben ser construidas también a partir de la colaboración y sinergias con el resto de actores de la sociedad, y no solo desde las administraciones. También desde empresas, sindicatos, el tercer sector y organizaciones no gubernamentales, universidades y mundo académico, porque todas y cada una de ellas forma parte del bienestar colectivo.

Las políticas del tiempo, especialmente en un momento post-pandemia de la covid-19 representan una oportunidad para repensar cómo queremos vivir, cómo queremos equilibrar el tiempo de trabajo y el tiempo personal y familiar, y en ese sentido, se debe aprovechar el momento para situar estas reflexiones en las agendas políticas e institucionales y en los medios de comunicación.

Los nuevos escenarios laborales, particularmente con la posibilidad del trabajo híbrido, suponen

también una oportunidad para reflexionar sobre otros esquemas o patrones para medir la productividad, la eficiencia, el tiempo de trabajo. Para hacerlo y para pensar en nuevas soluciones, se debe tener en cuenta que la flexibilidad es la clave para generar marcos laborales, también regulatorios y jurídicos, que se adapten a las circunstancias de las personas y le permitan encontrar un equilibrio entre las diferentes esferas de su vida.

Los datos, encuestas y estudios son fundamentales para obtener información relevante proveniente de indicadores de calidad, instrumentos innovadores y nuevas metodologías, que permitan conocer cuáles son los usos del tiempo de la ciudadanía y cómo combatir la pobreza del tiempo, pero sobre todo, cómo esos usos afectan sus posibilidades de desarrollo personal e individual, y más allá, su participación política, social y comunitaria.

Los datos, encuestas y estudios sobre los usos del tiempo son fundamentales y deberían calcularse de manera periódica y obligatoria, para obtener información relevante proveniente de indicadores de calidad, instrumentos innovadores y nuevas metodologías, que permitan conocer cuáles son los usos del tiempo de la ciudadanía y como combatir la pobreza del tiempo, pero sobre todo, cómo esos usos afectan sus posibilidades de desarrollo personal e individual, y más allá, su participación política, social y comunitaria.

Iniciativas como los bancos del tiempo, son un ejemplo de reflexión llevada a la práctica sobre lo que significa el tiempo más allá de su valor medido en términos monetarios y de productividad, **para generar iniciativas donde la solidaridad, el apoyo mutuo y la proximidad, también pueden ser parte de otros usos del tiempo por parte de la persona.**

Por último, **el derecho al tiempo está íntimamente ligado a las desigualdades y en general, de género,** tanto en el tiempo que se dedica a los cuidados, a las tareas domésticas y al trabajo no remunerado, pero también en la falta de oportunidades para lograr el desarrollo laboral y profesional de las mujeres. Así, las políticas que priorizan la importancia de los cuidados y sus dinámicas como parte del funcionamiento de la sociedad, son fundamentales para abordar estas desigualdades y garantizar una efectiva corresponsabilidad entre hombres y mujeres.

Las intervenciones de todos los ponentes y participantes han sido clave para construir, avanzar y contribuir en el debate, ya que cada una de las sesiones ha puesto de manifiesto que ha llegado el momento para continuar impulsando políticas e iniciativas sociales para garantizar el derecho al tiempo como un derecho de ciudadanía, y la importancia del trabajo en red para hacerlo posible. Esperamos que este sea el primero de muchos encuentros entre ciudades de Europa y América Latina, para que el derecho al tiempo sea una realidad.

Por todo esto, los organizadores ya han comunicado que ésta será la I Semana Iberoamericana de los Horarios y el Tiempo de muchas más.

Anexo 1. Programas de las sesiones

Primera sesión, 19 de septiembre de 2022

<p>Ana María Tribin Especialista en política pública del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD)</p> 	<p>Carl Honoré Periodista y portavoz de Slow Movement</p> 	<p>Sara Berbel Doctora en Psicología Social y representante de la Capitalidad Mundial en Políticas del Tiempo</p> 	<p>Marta Junqué Co-coordinadora de la Barcelona Time Use Initiative for a Healthy Society</p> 	<p>Guillermina Martín Team Leader (AI) del Área de Género del PNUD para América Latina y el Caribe</p> 	<p>Laura Foraster Secretaria general de DIPLOCAT</p> 	<p>Gonzalo Iparaguirre Funcionario público municipal e investigador del LITERA, Universidad de San Andrés</p> 	<p>Josefina Altes Vice-presidenta de la Red Ibero-Americana de los Bancos del Tiempo</p> 	<p>MARTINA RUA MODERA: Periodista especializada en innovación y productividad, cocreadora de "La fábrica de Tiempo" y "Cómo domar tus pantallas". Columnista en La Nación.</p> 
---	--	--	--	---	--	--	---	---

CONFERENCIA INAUGURAL

La clave de la felicidad: el derecho al tiempo

I SEMANA IBERO-AMERICANA DE LOS HORARIOS Y EL TIEMPO



<p>Lunes 19 de Septiembre de 2022</p>	<p>08.00h Bogotá Ciudad de Panamá Ciudad de México</p>	<p>10.00h Buenos Aires Montevideo Santiago de Chile</p>	<p>15.00h Barcelona</p>
--	--	---	-----------------------------

Inscripciones y seguimiento: timeuseweek.beplanet.tv

Co-organizado por 

Segunda sesión, 19 de septiembre de 2022

<p>Guillermo Manzano Director Nacional de Condiciones de Vida del INDEC, Ministerio de Economía de la Nación</p> 	<p>Andrea Pattini Investigadora en el Instituto de Ambiente, Hábitat y Energía (INAE), CONICET Mendoza</p> 	<p>José María Donati Director General de Estadística y Censos, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires</p> 	<p>Ignacio Spiouzas Investigador en el Laboratorio Interdisciplinario del Tiempo y la Experiencia (LITERA), Universidad de San Andrés, CONICET</p> 	<p>Leandro Casinaghi Investigador en el LITERA, Universidad de San Andrés, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)</p> 	<p>María Juliana Leone Investigadora en el Laboratorio de Cronobiología de la Universidad Nacional de Quilmes, CONICET</p> 	<p>Eduardo Levy Yeyati Decano de la Escuela de Gobierno de la Universidad Torcuato Di Tella</p> 	<p>Jorge Difonso Diputado de la provincia de Mendoza</p> 	<p>Mercedes D'Alessandro Ex-directora de Economía, igualdad y género en el Ministerio de Economía de la Nación</p> 	<p>Gabriel Ghigliazza Analista del Banco Central de la República Argentina y experto en Bancos de Tiempo</p> 	<p>Silvia London Directora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur, Universidad del Sur, CONICET</p> 	<p>Elisa Stinus Miembro del Consejo de Personas Expertas de la Barcelona Time Use Initiative</p> 	<p>Moderan: Diego Golombek Director del LITERA, Universidad de San Andrés, CONICET</p> <p>Gonzalo Iparaguirre Funcionario público municipal e investigador del LITERA, Universidad de San Andrés, CONICET</p>  
---	---	--	---	--	---	--	---	---	--	--	---	--

CONFERENCIA

Argentina: El tiempo desde la ciencia y la política

I SEMANA IBERO-AMERICANA DE LOS HORARIOS Y EL TIEMPO



<p>Lunes 19 de Septiembre de 2022</p>	<p>09.30h Bogotá Ciudad de Panamá Ciudad de México</p>	<p>11.30h Buenos Aires Montevideo Santiago de Chile</p>	<p>16.30h Barcelona</p>
--	--	---	-----------------------------

Inscripciones y seguimiento: timeuseweek.beplanet.tv

Co-organizado por 

Tercera sesión, 20 de septiembre de 2022

<p>Laura Pérez Concejala del Ayuntamiento de Barcelona</p> 	<p>Diana Parra Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad de la Alcaldía Mayor de Bogotá</p> 	<p>Natalia Fidel Diputada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires</p> 	<p>Fabiana Goyeneche Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación en la Intendencia de Montevideo</p> 	<p>Ariadna Güell Co-coordinadora de la Barcelona Time Use Initiative for a Healthy Society y de la Red de Gobiernos Locales y Regionales por el Tiempo</p> 	<p>MODERA: Rosa Arlene María Directora Ejecutiva de Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)</p> 
<p>CONFERENCIA</p> <h2>Políticas del tiempo: Una oportunidad para vivir mejor en las ciudades</h2>					<p>I SEMANA IBERO-AMERICANA DE LOS HORARIOS Y EL TIEMPO</p> 
<p>Martes 20 de Septiembre de 2022</p>	<p>08.00h Bogotá Ciudad de Panamá Ciudad de México</p>	<p>10.00h Buenos Aires Montevideo Santiago de Chile</p>	<p>15.00h Barcelona</p>		
<p>Inscripciones y seguimiento: timeuseweek.beplanet.tv</p>					
<p>Co-organizado por</p> 	<p>Con la colaboración de</p> 				

Cuarta sesión, 20 de septiembre de 2022

<p>Linda Maguire Directora regional adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para Latinoamérica y el Caribe (LAC)</p> 	<p>Wendy Pérez Directora ejecutiva del Servicio Plurinacional de la Mujer y Despartiarialización del Estado Plurinacional de Bolivia</p> 	<p>Pamela Suero Coordinadora sectorial de la Dirección de Pobreza, Desigualdad y Cultura Democrática del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana</p> 	<p>Javier Pérez Burgos Gerente Nacional del Área de Reducción de Pobreza e Inequidad del PNUD Colombia</p> 	<p>Renata Pardo Especialista en pobreza multidimensional, Equipo de Crecimiento Inclusivo y Reducción de la Pobreza del PNUD LAC</p> 	<p>Juan Daniel Oviedo Ex-director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)</p> 	<p>Diego Hernández Profesor de alta dedicación del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Católica del Uruguay</p> 	<p>Marta Junqué Co-coordinadora de la Barcelona Time Use Initiative for a Healthy Society</p> 	<p>MODERAN: Guillermina Martín Team Leader (AI) del Área de Género del PNUD LAC</p> <p>Ana María Tribín Especialista en política pública del PNUD</p>  
<p>CONFERENCIA</p> <h2>El tiempo y los cuidados en los territorios: experiencias desde América Latina</h2>								
<p>Martes 20 de Septiembre de 2022</p>	<p>11.30h Bogotá Ciudad de Panamá Ciudad de México</p>	<p>13.30h Buenos Aires Montevideo Santiago de Chile</p>	<p>18.30h Barcelona</p>					
<p>Inscripciones y seguimiento: timeuseweek.beplanet.tv</p>								
<p>Co-organizado por</p> 	<p>Con la colaboración de</p> 							

Quinta sesión, 21 de septiembre de 2022

<p>Angie Mesa Rojas Directora de Gestión del Conocimiento y la Información de la Secretaría Distrital de Mujer, Alcaldía Mayor de Bogotá</p> 	<p>Núria Vergés Directora General de Cuidados, organización del tiempo y equidad en el trabajo en la Generalitat de Catalunya</p> 	<p>Diego Golombek Director del Laboratorio Interdisciplinario del Tiempo y la Experiencia (LITERA) Universidad de San Andrés, CONICET</p> 	<p>Carolina Miranda Representante de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe</p> 	<p>Sabina Scola Técnica de la Oficina de Datos y Tiempo del municipio de Bolzano (Italia)</p> 	<p>MODERA: Jorge Rosales-Salas Investigador de Usos del Tiempo en Centro de Economía y Políticas Sociales de la Universidad Mayor de Chile</p> 
<p>CONFERENCIA</p> <h1>Conectando investigación en usos del tiempo y políticas públicas</h1>					<p>I SEMANA IBERO-AMERICANA DE LOS HORARIOS Y EL TIEMPO</p> 
<p>Miércoles 21 de Septiembre de 2022</p>		<p>08.30h Bogotá Ciudad de Panamá Ciudad de México</p>	<p>10.30h Buenos Aires Montevideo Santiago de Chile</p>	<p>15.30h Barcelona Bolzano</p>	
<p>Inscripciones y seguimiento: timeuseweek.beplanet.tv</p>					
<p>Co-organizado por</p> 	<p>Con la colaboración de</p> 				

- 35 -

Sexta sesión, 22 de septiembre de 2022

<p>Joaquín Pérez Rey Secretario General de Empleo en el Ministerio de Trabajo de España</p> 	<p>Toni Mora Presidente del Consell de Treball, Econòmic i Social de Catalunya</p> 	<p>Carolina Miranda Representante de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe</p> 	<p>Federico Rosenbaum Profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad Católica de Uruguay</p> 	<p>Martina Rua Periodista especializada en innovación y productividad, coautora de "La fábrica de Tiempo" y "Cómo domar tus pantallas". Columnista en La Nación.</p> 	<p>Fabian Mohedano Promotor de la Iniciativa por la Reforma Horaria en Cataluña</p> 	<p>MODERA: María Luz Vega Consultora Honoraria de la Universidad Complutense de Madrid y ex-funcionaria de la Organización Internacional del Trabajo</p> 
<p>CONFERENCIA</p> <h1>Buenas prácticas en el ámbito laboral para mejorar la organización del Tiempo</h1>					<p>I SEMANA IBERO-AMERICANA DE LOS HORARIOS Y EL TIEMPO</p> 	
<p>Jueves 22 de Septiembre de 2022</p>		<p>08.30h Bogotá Ciudad de Panamá Ciudad de México</p>	<p>10.30h Buenos Aires Montevideo Santiago de Chile</p>	<p>15.30h Barcelona</p>		
<p>Inscripciones y seguimiento: timeuseweek.beplanet.tv</p>						
<p>Co-organizado por</p> 	<p>Con la colaboración de</p> 					

Séptima sesión, 22 de septiembre de 2022

<p>Julio Gisbert Presidente de la Asociación Iberoamericana de Bancos del Tiempo</p> 	<p>Marina Sala Directora del Banco del Tiempo de Argentina</p> 	<p>Gabriel Ghigliazza Coordinador general del Banco del Tiempo de Argentina</p> 	<p>Yhali Lombera Fundadora del Banco del Tiempo de Kukul Kan, México</p> 	<p>Omar Posada Gestor del Banco del Tiempo de Kukul Kan, México</p> 	<p>Beto Salazar Presidente de la Fundación Esquel de Ecuador</p> 	<p>Esteban Ortiz Coordinador técnico de la Fundación Esquel de Ecuador</p> 	<p>MODERA: Maria Ángeles Hernández Asociación Iberoamericana de Bancos del Tiempo</p> 	
<p>CONFERENCIA</p> <h1>Compartiendo tiempo para mejorar la cohesión social: el ejemplo de los bancos del tiempo</h1>						<p>I SEMANA IBERO-AMERICANA DE LOS HORARIOS Y EL TIEMPO</p> 		
<p>Jueves 22 de Septiembre de 2022</p>		<p>10.00h Bogotá Ciudad de Panamá Ciudad de México</p>	<p>12.00h Buenos Aires Montevideo Santiago de Chile</p>	<p>17.00h Barcelona</p>				
<p>Inscripciones y seguimiento: timeuseweek.beplanet.tv</p>								
<p>Co-organizado por</p> 	<p>Con la colaboración de</p> 							

Anexo 2. Participantes

Ponentes (por orden de aparición)

Laura Foraster, secretaria general de DIPLOCAT.

Marta Junqué, co-coordinadora de la Barcelona Time Use Initiative for a Healthy Society.

Gonzalo Iparaguirre, funcionario público municipal e investigador del Laboratorio Interdisciplinario del Tiempo y la Experiencia (LITERA) de la Universidad de San Andrés, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Josefina Altés, vicepresidenta de la Asociación Iberoamericana de Bancos del Tiempo.

Guillermina Martin, responsable de equipo del Área de Género del PNUD para América Latina y el Caribe.

Carl Honoré, periodista y portavoz de Slow Movement.

Sara Berbel, doctora en psicología social y representante de la Capitalidad Mundial en Políticas del Tiempo.

Ana María Tribin, especialista en política pública del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas.

Martina Rua, periodista especializada en innovación y productividad, coautora de “La fábrica de Tiempo” y “Cómo domar tus pantallas”. Columnista en La Nación.

Guillermo Manzano, director nacional de condiciones de vida del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Ministerio de Economía de la Nación.

José María Donati, director general de estadística y censos, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ignacio Spiouzas, investigador en el Laboratorio Interdisciplinario del Tiempo y la Experiencia (LITERA) de la Universidad de San Andrés, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Leandro Casiraghi, investigador en el Laboratorio Interdisciplinario del Tiempo y la Experiencia (LITERA) de la Universidad de San Andrés, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

María Juliana Leone, investigadora en el Laboratorio de Cronobiología de la Universidad Nacional de Quilmes, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Eduardo Levy Yeyati, decano de la Escuela de Gobierno de la Universidad Torcuato Di Tella.

Andrea Pattini, investigadora en el Instituto de Ambiente, Hábitat y Energía (INAHE), CONICET Mendoza.

Jorge Difonso, diputado de la provincia de Mendoza.

Mercedes D'Alessandro, exdirectora de economía, igualdad y género en el Ministerio de Economía.

Gabriel Ghigliazza, analista económico y experto en Bancos del Tiempo.

Silvia London, directora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur, Universidad del Sur, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas.

Elisa Stinus, miembro del Consejo de Personas Expertas de la Barcelona Time Use Initiative for a Healthy Society.

Diego Golombek, director del Laboratorio Interdisciplinario del Tiempo y la Experiencia (LITERA) de la Universidad de San Andrés, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Gonzalo Iparraguirre, funcionario público municipal e investigador del Laboratorio Interdisciplinario del Tiempo y la Experiencia (LITERA) de la Universidad de San Andrés, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Laura Pérez, concejala de derechos sociales, justicia Global, feminismos y LGTBI en el Ayuntamiento de Barcelona.

Diana Parra, subsecretaria de la Secretaría de la Mujer de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Natalia Fidel, diputada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Rosa Arlene María, directora ejecutiva de CIDEU.

Ariadna Güell, co-coordinadora de la Barcelona Time Use Initiative, secretariado de la red de ciudades y regiones para políticas del tiempo.

Linda Maguire, directora regional adjunta del PNUD LAC.

Renata Pardo, especialista en pobreza multidimensional para el PNUD Latinoamérica y el Caribe.

Juan Daniel Oviedo, doctor en economía. Ex-director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE).

Diego Hernández, profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Católica del Uruguay.

Pamela Suero, coordinadora sectorial de la Dirección de Pobreza Desigualdad y Cultura democrática. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo – República Dominicana.

Wendy Pérez, directora del Servicio Plurinacional de la Mujer y Despatriarcalización - Bolivia.

Javier Pérez Burgos, gerente Área de Reducción de Pobreza e Inequidad PNUD Colombia.

Diana Roja, coordinadora de Equipares (sello de equidad laboral), PNUD Colombia.

Ignace Glorieux, presidente de la International Association for Time Use Research (IATUR).

Carolina Miranda, representante de la División de Asuntos de Género de la CEPAL.

Sabina Scola, Oficina de Datos y Tiempo en Bolzano (Italia).

Angie Mesa, directora de gestión del conocimiento y la información de la Secretaría Distrital de Mujer, Alcaldía Mayor de Bogotá.

Núria Vergés, directora general de cuidados, organización del tiempo y equidad en el trabajo en la Generalitat de Catalunya.

Jorge Rosales, investigador en políticas del tiempo por la Universidad Mayor de Chile.

Carolina Miranda, representante de la División de Asuntos de Género de la CEPAL.

Emma Rodríguez, adjunta la Secretaria de Empleo del Ministerio de Trabajo de España.

Federico Rosenbaum, doctor (PhD) y profesor en la Universidad Católica de Uruguay de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Martina Rua, periodista especializada en innovación y productividad, coautora de “La fábrica de Tiempo” y “Cómo domar tus pantallas”. Columnista en La Nación.

Toni Mora, presidente del Consejo de Trabajo, Económico y Social de Cataluña.

Fabian Mohedano, promotor de la Iniciativa por la Reforma Horaria y miembro del Expert Lab de la Barcelona Time Use Initiative for a Healthy Society.

Maria Luz Vega, consultora honoraria de la Universidad Complutense de Madrid y ex-funcionaria de la Organización Internacional del Trabajo.

Julio Gisbert, presidente de la Asociación Iberoamericana de Bancos del Tiempo.

Marina Sala, directora del Banco del Tiempo de Argentina.

Gabriel Ghigliazza, coordinador general del Banco del Tiempo de Argentina.

Omar Posada, gestor del Banco del Tiempo de Kual Kan, México.

Yhali Lombera, fundadora del Banco del Tiempo de Kual Kan, México.

Beto Salazar, presidente de la Fundación Esquel de Ecuador.

Esteban Ortiz, coordinador técnico de la Fundación Esquel de Ecuador.

Maria Ángeles Hernández, Asociación Iberoamericana de Bancos del Tiempo.

Entidades miembros de DIPLOCAT

>> Instituciones públicas y entidades municipalistas

- Generalitat de Cataluña
- Ayuntamiento de Barcelona
- Ayuntamiento de Tarragona
- Ayuntamiento de Girona
- Ayuntamiento de Lleida
- Ayuntamiento de Vielha e Mijaran
- Diputación de Barcelona
- Diputación de Tarragona
- Diputación de Girona
- Diputación de Lleida
- Consejo General de Arán
- Asociación Catalana de Municipios y Comarcas
- Federación de Municipios de Cataluña

>> Entidades del ámbito empresarial

- Consejo General de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Cataluña
- Fomento del Trabajo Nacional
- Micro, pequeña y mediana empresa de Cataluña (PIMEC)
- Confederación de Cooperativas de Cataluña
- Asociación Multisectorial de Empresas (AMEC)
- Fundación Privada de Empresarios (FemCAT)

>> Entidades del ámbito social, sindical y deportivo

- Mesa de Entidades del Tercer Sector Social de Cataluña
- Unión General de Trabajadores de Cataluña (UGT)
- Comisiones Obreras de Cataluña (CCOO)
- FC Barcelona

>> Universidades, escuelas de negocios y centros académicos

- Universidad de Barcelona (UB)
- Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)
- Universidad Politécnica de Cataluña (UPC)
- Universidad Pompeu Fabra (UPF)
- Universidad de Lleida (UdL)
- Universidad de Girona (UdG)
- Universidad Rovira i Virgili (URV)
- Universidad Ramon Llull (URL)
- Universidad Oberta de Catalunya (UOC)
- Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña (UVic-UCC)
- Universidad Internacional de Cataluña (UIC)
- Universidad Abat Oliba CEU (UAO CEU)
- Instituto Barcelona de Estudios Internacionales (IBEI)
- EADA Business School
- Barcelona Graduate School of Economics (Barcelona GSE)